



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA: La intervención social en casos de niños de 1 a 3 años, que asisten a un CDI de una institución pública, que viven experiencias de tratos inadecuados de sus madres.

AUTORA:

Bajaña López Leslye Narcisa

Componente práctico del examen complejo previo a la obtención del grado de Licenciada en Trabajo Social

TUTORA

Lcda. Carmen Corté Romero, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

13 de Septiembre del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo La intervención social en casos de niños de 1 a 3 años, que asisten a un CDI de una institución pública, que viven experiencias de tratos inadecuados de sus madres**, fue realizado en su totalidad por **Bajaña López Leslye Narcisa**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTOR (A)

f. _____

Lic. Corté Romero Carmen Susana, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Lic. Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.

Guayaquil, a los 13 días del mes de Septiembre del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Bajaña López, Leslye Narcisa**

DECLARO QUE:

El componente práctico del examen complejo, La intervención social en casos de niños de 1 a 3 años, que asisten a un CDI de una institución pública, que viven experiencias de tratos inadecuados de sus madres previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 13 días del mes de Septiembre del año 2018

EL AUTOR (A)

f. _____

Bajaña López, Leslye Narcisa



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, Bajaña López, Leslye Narcisa

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo La intervención social en casos de niños de 1 a 3 años, que asisten a un CDI de una institución pública, que viven experiencias de tratos inadecuados de sus madres**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 13 días del mes de Septiembre del año 2018

EL (LA) AUTOR(A):

f. _____

Bajaña López, Leslye Narcisa

Urkund Analysis Result

Analysed Document: UCSG PROPUESTA 2018 LESLYE BAJAÑA.doc (D41873687)
Submitted: 9/27/2018 11:40:00 PM
Submitted By: ana.quevedo@cu.ucsg.edu.ec
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios Todopoderoso quien me ha dado fortaleza en mis momentos de debilidad; a mis Abuelos quienes me impulsan cada día a ser mejor, y en este proceso me han brindado el aliento necesario para llegar a mi meta.

A mi hija Chrystel, por comprender mi ausencia en los momentos en mi tiempo como estudiante Universitaria. A compañero de vida, Alexander quien me ha motivado en este proceso y no ha permitido que me rinda ante los momentos duros que se me han presentado. A la familia López Ruiz quienes me han brindado su apoyo y hospitalidad durante este proceso.

A mis profesores de la carrera, en especial a la Lcda. Ana Quevedo, Lcda. Carmen Corté, Lcda. Paola Mejía, Lcdo. Christopher Muñoz, y a la Psic. Sara Acosta quienes me han llenado de buenas vibras, consejos y recomendaciones en el transcurso de la carrera y en el proceso de titulación.

DEDICATORIA

A mis hijos Chrystel e Ian y a mis Abuelo, Fausto.

“Una de las cosas más afortunadas que te puede suceder en la vida, es tener una infancia feliz”



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

LIC. CARMEN SUSANA CORTÉ ROMERO, MGS.

TUTOR(A)

f. _____

LIC. ANA MARITZA QUEVEDO MORAN, MGS.

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

LIC. CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ, MGS.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE A-2018

ACTA DE EXAMEN COMPLEXIVO

ESTUDIANTE: BAJAÑA LOPEZ, LESLYE NARCISA

COMPONENTE TEORICO 80%	
PRIMER INTENTO	SEGUNDO INTENTO
NOTA SOBRE 10: 5.24	NOTA SOBRE 10: 8.57
NOTA COMPONENTE TEORICO 8.57	

COMPONENTE PRACTICO 40%			
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	SARA ROWENA ACOSTA BUSTAMANTE	JAIME FERNANDO FRANCO PALACIOS
NOTA SOBRE 10: 9.86 TOTAL: 70%	NOTA SOBRE 10: 9.25 TOTAL: 10%	NOTA SOBRE 10: 9.88 TOTAL: 10%	NOTA SOBRE 10: 9.91 TOTAL: 10%
NOTA COMPONENTE PRACTICO 9.81			

NOTA FINAL: 8.08

CARMEN SUSANA
CORTE ROMERO
Tutor

ANA MARITZA
QUEVEDO TERAN
Miembro 1 del Tribunal

SARA ROWENA
ACOSTA BUSTAMANTE
Miembro 2 del Tribunal

JAIME FERNANDO
FRANCO PALACIOS
Miembro 3 del Tribunal

INDICE

RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
1. Introducción	1
2. Contextualización	2
2.1. Situación del país sobre la problemática que abordará en la propuesta	2
2.2. Contexto del campo profesional al que responde	4
2.3. Contexto institucional	5
3. Diagnóstico	7
3.1. Objeto de investigación- diagnóstica	7
3.2. Metodología utilizada en la investigación diagnóstica	8
3.2.1. La observación.	8
3.2.2. Diario de campo.	9
3.2.3. La Entrevista.	9
3.2.4. Revisión de documentación de expedientes y Registros de datos en la Unidad. 9	
Variables	10
Indicadores	10
Instrumento	10
Resultado que se desea obtener	10
Vínculo afectivo	10
Vínculo entre Madre e hijo y viceversa	10
Diario de campo	10
Entrevista a madres	10
Conocer las relaciones que hay entre padres a hijos y viceversa	10
Crianza de los hijos/as	10
Normas y valores enseñadas a los hijos/as.....	10
Entrevista a madres	10
Diario de campo	10
Documentación del CDI	10
Conocer las prácticas de cuidado y de crianza existentes entre padres e hijos.....	10

Identificar conductas de los niños y niñas y posibles razones de las mismas en el CDI.....	10
Protección.....	10
Entrevista a madres.....	10
Identificar factores de protección de los niños/as en las familias.....	10
4. Resultados del diagnóstico.....	10
4.1. Resultados Descriptivos:.....	10
4.1.1. Crianza de los hijos/as.	10
4.1.2. Afectividad y vínculo entre madres e hijos.....	14
4.1.3. Estado Físico y emocional de los niños/as y el comportamiento de los niños dentro de la Unidad.	14
4.1.4. Noción de los derechos de los niños/as	16
5. Resultados analíticos.....	16
5.1. Crianza de los hijos/as.....	16
5.2. Afectividad y vínculo entre madres e hijos.....	18
5.3. Estado Físico.....	19
5.4. Estado emocional y comportamiento de los niños dentro de la Unidad.....	19
5.5. Noción de los derechos de los niños/as.....	21
6. Propuesta metodológica.....	22
6.1. Objetivos	22
6.1.1. Objetivo General de la Investigación	22
6.1.2. Objetivos Específicos	22
6.2. Mapeo teórico, conceptual y normativo.....	22
6.2.1. Mapeo Teórico.....	23
6.2.2. Referente Conceptual.....	24
6.2.3. Marco Normativo	28
7. Metodología.....	32
7.1. Plan operativo	35
8. Niveles de coordinación interna y externa.....	39
9. Perfil de trabajador social para ejecutar la propuesta.....	40
10. Bibliografía.....	41

Anexos	44
---------------------	----

Índice de Tablas

Tabla 1 Derechos vulnerados y denunciados ante la Junta Cantonal de la Junta de Derechos del Cantón Daule en el año 2017	3
Tabla 2 Variables e Indicadores	10
Tabla 3 Tipos de apego.....	20

Índice de Gráficos e Ilustraciones

Gráfico 1 Entrevistas a madres de CDI	11
Gráfico 2 Entrevistas a Madres de CDI	11
Gráfico 3 Entrevistas a madres de CDI	12
Gráfico 4 Entrevistas a madres de CDI	12
Gráfico 5 Entrevistas a Madres de CDI	12
Gráfico 6 Entrevistas a madres de CDI	13
Gráfico 7 Entrevistas a madres de CDI	13
Ilustración 1 Teorías en Relación a la Problemática	23
Ilustración 2 Proceso de Educación Popular	33

RESUMEN

La presente propuesta relata una investigación a 6 madres de niños entre 1 a 3 años de edad sobre estilos de crianza en donde se recopila información de cada caso a través de entrevistas semiestructuradas a madres y educadoras de cuidado conociendo así su cuidado y comportamiento dentro y fuera del hogar.

Los niños en mención asisten a un centro de desarrollo infantil (CDI) en el Cantón Daule y entre las variables a investigar y diagnosticar está el vínculo afectivo, la crianza de los hijos/as y la noción de los derechos de los hijos/as. Para el diagnóstico estudiaremos las normas legales que garantizan los derechos de los niños/as, también analizaremos teorías de varios autores reconocidos en el tema con el objetivo de poder aportar en los casos con conceptos, teorías y metodologías.

Esta propuesta se realizó con el fin de mejorar los estilos de crianza inadecuados hacia estos niños y niñas incidiendo en una crianza enmarcada en el buen trato.

Palabras Claves:

Niño, niña, maltrato, estilos de crianza, apego, método socioeducativo, protección especial

ABSTRACT

The present proposal relates an investigation to 6 mothers of children between 1 to 3 years of age on parenting styles where information of each case is gathered through semi-structured interviews to mothers and care educators knowing their care and behavior inside and outside of home.

The children in question attend a center for child development (CDI) in “Canton Daule” and among the variables to investigate and diagnose is the affective bond, the upbringing of the children and the notion of the rights of the children. For the diagnosis we will study the legal norms that guarantee the rights of the children, we will also analyze theories of several recognized authors in the subject with the aim of being able to contribute in cases with concepts, theories and methodologies.

This proposal was made in order to improve the inappropriate parenting styles towards these children, influencing a parenting framed in good treatment.

Key words:

Child, girl, abuse, parenting styles, attachment, socioeducational method, special protection

1. Introducción

La familia es la base fundamental de la sociedad, es en ella donde se recibe los aprendizajes para afrontar la vida, es en donde se obtienen los cimientos para la formación socio afectivo y de relaciones interpersonales. Barudy (2013, Pág. 23) expone que *“uno de los componentes más importantes de las relaciones afectivas que forjan a una persona sana es el hecho de haber sido atendido, cuidado, protegido y educado en periodos tan cruciales de la vida como la infancia y la adolescencia.*

Barudy indica que los buenos tratos han sido fundamentales pues forjan capacidades adaptativas frente a los desafíos del entorno (Barudy & Maryorie, 2013) es decir que la función afectiva de los/as padres /madres es de gran relevancia; si se forja la crianza de los hijos/as respondiendo a las necesidades físicas tanto como emocionales, estableciendo un vínculo afectivo con componentes positivos permitirá no solo el correcto desarrollo del niño, sino que permitirá ejercer una correcta autoridad con los mismos.

En este marco, se desarrolla ésta investigación en torno a los patrones de crianza de los niños, la misma tiene un enfoque de corte cuanti-cualitativa, con una muestra de 6 niños asistentes a un CDI del Cantón Daule. Los instrumentos utilizados en el diagnóstico fueron entrevistas semiestructuradas, el análisis documental y la observación de campo; las mismas que se aplicaron a las madres de los niños escogidos y a 3 educadoras de la Unidad CDI.

Para el análisis de resultados se utilizaron algunas teorías y referentes conceptuales, que giran en torno a la crianza de los niños/as; y, entre los principales hallazgos fueron: falta de afecto con los hijos/as, malos tratos en la crianza de los niños/as, desconocimiento de los derechos de los hijos/as. Con los resultados de esta investigación-diagnóstica; se realiza la propuesta metodológica de intervención, desde el método socioeducativo con el enfoque de Educación Popular, lo que permitirá que los sujetos sean partícipes de su propia enseñanza.

2. Contextualización

2.1. Situación del país sobre la problemática que abordará en la propuesta

Los niños representan más de la tercera parte de la población mundial, en el Censo del 2010 en el Ecuador existían en el Guayas 359.678 niños/as de 0 a 4 años. Un estudio realizado e ilustrado y detallado en el libro Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad presenta datos estadísticos de los últimos 15 años sobre la situación de los niños/as y adolescentes del Ecuador. Uno de estos datos basados en la protección contra la violencia y la discriminación indica que, en el pasado, el 18% de quienes ahora son padres o madres vieron a sus progenitores maltratarse. (Observatorio Social del Ecuador, 2016, pàgs 92-94).

En el estudio mencionado anteriormente las cifras del maltrato ante una falta o desobediencia es elevada, con un 42% de niños/as de 5 a 11 años que reciben golpes, un 61 % es regañado, un 15 % es privado de gustos, un 3 % es castigado con encierro, baño de agua fría, expulsión o privado de comida. Un porcentaje de 37% dialogan con sus hijos. Cabe recalcar que un 40 % de los NNA afirman que merecían la reacción de sus padres. (Observatorio Social del Ecuador, 2016, pàgs 92-94).

Los especialistas señalan que “los agresores más frecuentes son los padres o padrastros y el abuso se caracteriza por el uso o amenaza de fuerza y la inexistencia de apoyo de otros adultos. Los niños/as en edad escolar están en el mayor riesgo de desarrollar problemas de comportamiento debido al abuso; las niñas son más propensas que los niños a desarrollar tensión aguda como secuela del maltrato.” (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE., 1998).

En la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Daule se presenta en los últimos 6 meses del año 2017 una cantidad de 211 casos de

denuncias de vulneración de derechos. Entre estos derechos vulnerados tenemos de 74 denuncias por vulneración de integridad personal a los niños, niñas y adolescentes, 29 denuncias por maltrato psicológico y, 38 por maltrato físico y 19 por negligencia. (Junta Cantonal de Protección de derechos, Cantón Daule, 2017).

Tabla 1 Derechos vulnerados y denunciados ante la Junta Cantonal de la Junta de Derechos del Cantón Daule en el año 2017

DERECHOS VULNERADOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total
Integridad Personal	10	11	14	15	13	11	74
Vida digna	1	2	1	2	3	1	10
Salud		2					2
I. Personal y vida digna							0
Convivencia familiar - mantener relaciones con la familia							0
Integridad personal – educación							0
Educación	2	3	1	1		1	8
Integridad personal – Identificación							0
Negligencia		5	6	2	1	2	16
Identificación	2						2
Maltrato Físico	7	5	8	8	5	5	38
Maltrato Psicológico	5	6	5	4	4	5	29
Convivencia Familiar	1	6		1		2	10
Presunto Abuso Sexual	2	2	3	3	3	2	15
Integridad Personal – Salud							0
Maltrato Institucional			2	4			6
Violencia	1						
Vida Digna - Educación							0
TOTAL	31	42	40	40	29	29	211

Autor: Junta Cantonal de Protección de derechos, Cantón Daule /2017

Año: 2017

2.2. Contexto del campo profesional al que responde

La protección especial tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables, las cuales viven en situaciones precarias que pueden tener poco o ningún recurso que les sea de ayuda en las crisis o desastres durante la trayectoria de sus vidas. La provisión de protección especial o social se ha considerado como un alivio de los efectos de la inseguridad, vulnerabilidad económica y social y puede ayudar a mantener los niveles básicos de vida. (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2016, Págs. 6-7).

El Trabajo Social en su historia ha guiado su caminar en un marco de protección Social a través del ejercer los derechos humanos con ahínco en la igualdad social. El Trabajador Social en el área de Protección Social hace incidencia y forma una parte relevante dentro del proceso de revalorización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes dentro de un enfoque integral en la restitución de derechos, y en la promoción de la participación social con una visión en los principios de los derechos humanos y la justicia social. Pese a todas las leyes internacionales y nacionales los NNA son el grupo más vulnerable y que sufre atropellos por parte de conocidos, familiares y hasta de los mismos progenitores, casos que a diario se escuchan en las noticias radiales, televisivas y en periódicos nacionales.

Es de vital Importancia para los profesionales de Trabajo Social en el ámbito de Protección especial conocer y manejar conocimientos del marco legal de protección a la niñez, adolescencia y familia. Instrumentos como: La Convención de los Derechos del Niño, La Constitución del República; El Código de la Niñez y la Adolescencia entre otros para la orientación, la derivación y todos los procesos correspondientes ante la vulneración de derechos.

2.3. Contexto institucional

La institución en la que se trabaja la propuesta, tiene como misión el “definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria para de esta manera contribuir a la superación de las brechas de desigualdad (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).

La Institución se sustenta en los valores de la Integridad, transparencia, calidez, solidaridad, colaboración, efectividad, respeto, responsabilidad y liderazgo democrático. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018) Para la atención a NNA que se encuentran en situaciones de negligencia, maltrato o en cualquier situación de vulnerabilidad en el Ecuador existen diferentes instituciones públicas y privadas, especializadas que han sido creadas para atender diferentes tipos de problemática de la niñez.

En el País contamos con instituciones públicas y privadas, entre ellas: Casas Hogar para niños y niñas abandonados, Hogares para NNA con medida de protección temporales; Hogares para Adolescente Infractores; como también Fundaciones que trabajan con NNA de la calle, o NNA trabajadores; Fundaciones que atienden a niños víctimas de VIH-sida, o con enfermedades catastrófica, etc. (Corte, 2014, Pág.110).

En el 2008 con las reformas de las leyes en el país se incluyeron políticas intersectoriales que se garanticen los derechos de los niños y niñas para alcanzar su desarrollo pleno de vida. Con el gobierno actual se implementado y se ha puesto en marcha Estrategias, Políticas, Planes y Acuerdos Ministeriales con la finalidad de generar cambios en el País ya que las cifras de violencia, maltrato y negligencia son elevadas.

En respuesta y solución a las problemáticas y necesidades de la población Ecuatoriana se lanzó a nivel nacional un programa dirigido a Niños y niñas con el nombre Centro Infantil Del Buen Vivir (CIBV), teniendo como objetivo la construcción de 1000 CIBV'S en todo el país hasta el 2016, teniendo como finalidad la atención de niños de 1 a 3 años priorizando los sectores más pobres de la población en especial a hijos/as de madres adolescentes, madres y padres cabeza de hogar, niños/as en situación de riesgo.

En inicios del presente año se cambió el nombre de Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) a Centro de Desarrollo Infantil (CDI), manteniendo los servicios que se prestaban. Los Centros de Desarrollo Infantil incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial; desde un enfoque de derechos, intercultural, e intergeneracional. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015).

En el Ecuador se cuenta con 64 CDI de atención directa y 2.290 CDI a través de convenios en los cuales 4.711 niños y niñas atendidos por CDI directos y 101.211 niños y niñas atendidos por CDI de convenio; el Cantón Daule se cuenta con 7 Unidades de atención ubicadas en diferentes sectores y recintos vulnerables, existen 1.137 niños/as que asisten a las diferentes Unidades (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2014).

La institución cuenta con equipos multidisciplinarios en sus distintas áreas de atención a grupos prioritarios, equipo que cuenta con trabajadoras Sociales, Psicóloga entre otros profesionales, con los que se trabajan en redes para la restitución de los derechos. Las principales funciones del profesional en trabajo social, en los casos de vulneración de derechos, están: levantar información, diagnosticar y derivar los casos a las entidades e instituciones pertinentes para la solución de las problemáticas.

Algunas problemáticas observadas en la población de usuarios de niños/as asistentes al Centro de Desarrollo Infantil son: niños /as con ausencia de padres, niños/as con ausencia de madres en la crianza y como consecuencia

ausencia de prácticas positivas de crianza existen niños/as en hogares en situación de vulnerabilidad, maltrato y negligencia.

El MIES desarrolla en los servicios de Desarrollo Infantil (CNH, Creciendo con nuestros hijos y CDI, Centros de Desarrollo Infantil) Escuelas de familias en los que se desarrollan talleres que ayudan en el Desarrollo Infantil de los Niños y Niñas y en ciertos aspectos de la funcionalidad del Hogar. Cabe recalcar que los talleres son llevados por Parvularios y Educadoras que se encuentran al cuidado de los Niños y Niñas.

3. Diagnóstico

El Diagnostico según Mary Richmond pretende dar una descripción lo más precisa posible de la situación social y de la personalidad del cliente. Este es un proceso que comienza con la investigación, recopilando evidencia, prosiguiendo con un análisis crítico y comparativo finalizando con una interpretación y definición de la realidad social. (Richmond, 1917, Págs. 78-79).

Según Ezequiel Ander Egg y María José Aguilar el diagnóstico social no solo se realiza para saber lo que sucede sino también para conocer que se puede hacer, es decir que las finalidades del diagnóstico están en ser de base para programar acciones concretas y proporcionar una perspectiva de la situación para establecer estrategias.

3.1. Objeto de investigación- diagnóstica.

La investigación diagnóstica surge de situaciones observadas en un CDI, que atiende a niños de 1 - 3 años de edad, quienes diariamente son llevados a la Unidad por sus madres, padres o sus cuidadores.

Muestra:

Para la propuesta a desarrollar se tomó de un universo de 40 niños y de un universo de 39 madres. De este universo se tomó una muestra de 6 madres y

seis niños en edades de 1- 3 años, la misma que se llevará a cabo en un CDI de una institución pública, ubicado en un sector del cantón Daule.

3.2. Metodología utilizada en la investigación diagnóstica.

Esta investigación diagnóstica se realizó con corte mixto desde el enfoque cuanti-cualitativo. Para la elaboración del diagnóstico se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos:

- La observación
- Diario de Campo
- Revisión de expedientes y Folders de Campos de Educadoras con los registros Diarios
- Entrevista a equipo técnico y a madres

Esta investigación diagnóstica se realizó en un CDI, programa en el que se atiende a niños de 1 a 3 años. Sus servicios incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial, la información de los niños registra en un expediente en algunas fichas las cuales contienen, datos del niño, cedula de padres, además la Coordinadora y educadoras de cada área cuentan con registros diarios de novedades de los Niños y cotejan la actividad del niño/a si es lograda por el mismo o no.

3.2.1. La observación.

Según Mario Bunge (2007, pág 727) la observación es la técnica de investigación básica, sobre las que se sustentan todas las demás, ya que establece la relación básica entre el sujeto que observa y el objeto que es observado, que es el inicio de toda comprensión de la realidad. Según R. Myers hay que saber distinguir ya que las Patrones de Crianza están concebidos con un “Deber ser”, es decir que no solo hay que observar “Lo que se hace” sino “Como se hace”, La técnica de la Observación nos permitió comprender la situación mediante las diferentes acciones y comportamientos.

Los sujetos a observar fueron los padres e hijos en los momentos de entrada y salida donde se observaron las interacciones e interrelaciones. De la misma forma se observó el comportamiento de los niños y niñas durante la Jornada diaria en la Unidad de Atención.

3.2.2. Diario de campo.

El diario de campo es una técnica de registro de campo, el que permitió registrar todos los hechos, situaciones, fenómenos y acciones percibidas y observadas durante la jornada Diaria, en este se registrarán hora, clima, ubicación.

3.2.3. La Entrevista.

El instrumento fundamental de la intervención social individual en Trabajo Social es la entrevista. Los encuentros periódicos entre un profesional y un sujeto que hace una demanda para solucionar sus problemas son el vehículo a través del cual tiene lugar la intervención social.

Esta Técnica fue aplicada a la muestra escogida de madres de los niños/as del Centro de Desarrollo Infantil. La Entrevista fue Semiestructurada lo que permitió realizar preguntas estructuradas y preguntas espontaneas de acuerdo a lo que se está preguntando en dicho momento, lo que permitió abrir más el conocimiento hacia ciertas variables a indagar. Además, se realizó una entrevista a las educadoras de cuidado de las áreas de los niños de la muestra para la investigación y construcción del diagnóstico.

3.2.4. Revisión de documentación de expedientes y Registros de datos en la Unidad.

Se revisó Documentación de expedientes y registros de datos en la Unidad de atención tanto de datos que llevan las educadoras de cuidado de las diferentes áreas. Los cuales contienen datos diarios de los niños/as con información de las actividades lúdicas, comportamiento del niño/a.

Tabla 2 Variables e Indicadores

Variables	Indicadores	Instrumento	Resultado que se desea obtener
Vínculo afectivo	Vínculo entre Madre e hijo y viceversa Muestras de afecto brindado al NN y del NN a la madre	Diario de campo Entrevista a madres	Conocer las relaciones que hay entre padres a hijos y viceversa
Crianza de los hijos/as	Normas y valores enseñadas a los hijos/as Acciones realizadas ante las necesidades de los hijos/as Comunicación con los hijos/as Atención a las necesidades de los hijos/as Patrones de crianza Creencias de crianza Personas al cuidado del NN	Entrevista a madres Diario de campo Documentación del CDI Entrevista a educadoras de cuidado	Conocer las prácticas de cuidado y de crianza existentes entre padres e hijos Identificar conductas de los niños y niñas y posibles razones de las mismas en el CDI
Protección	Conoce de los derechos de los NN Cumplimiento de los derechos de los NN Buenas relaciones y tratos en el hogar	Entrevista a madres	Identificar factores de protección de los niños/as en las familias

Fuente: Unicef; Bowlby, John; libro Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad 2016

Autora: Leslye Bajaña

4. Resultados del diagnóstico

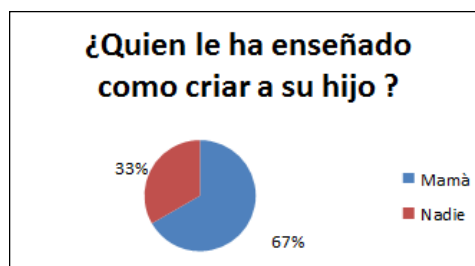
4.1. Resultados Descriptivos:

4.1.1. Crianza de los hijos/as.

De las entrevistas realizadas a las madres el cien por ciento de las entrevistadas indican que reconocen que las actitudes y su forma de proceder puede ser imitado por sus hijos/as, una de las respuestas dadas fue “Si porque él todo lo repite enseguida” (EMN3, 2018).

Indagando sobre quien le ha enseñado a criar a su hijo un 67 % indica que le enseñó la mamá, mientras que el porcentaje restante indica que no ha tenido una guía o pauta por alguien.

Gráfico 1 Entrevistas a madres de CDI



Autor: Leslye Bajaña
Año: 2018

Así mismo en un 80% de madres entrevistadas manifiestan que entre los integrantes de la familia existen acuerdos sobre como criar a su hijo/a, mientras que una de las entrevistadas indico que “cada quien lo hace a su manera” (EMN5, 2018).

Gráfico 2 Entrevistas a Madres de CDI



Autor: Leslye Bajaña
Año: 2018

Así también el 100% de las entrevistadas expresan, que para que sus hijos/as sigan una pauta ellas le hablan, fuerte y/o firme; mientras que cuando el hijo/a hace algo que les molesta actúan en un 50% reprendiéndoles o hablándoles, un 33 % le pega, y una de las madres expreso que lo ignora (EMN6, 2018).

Gráfico 3 Entrevistas a madres de CDI



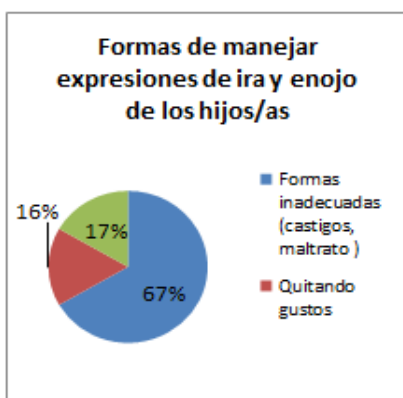
Autor: Leslye Bajaña

Año: 2018

Además, al cuestionar sobre las formas de manejar las expresiones de enojo e ira de los hijos/as están calificadas en su mayoría como formas inadecuadas ya que estas van desde castigos como baños con agua fría y maltrato, a su vez, una madre indica que le quita gustos y otra de las entrevistadas indica que lo entretiene con juguetes, le da agua o le moja la cabeza (EMN2, 2018).

De la misma manera expresan que para reprender o castigar a los hijos/as en un 67% le hablan fuerte, un 17 % le quita gustos y un 16 % le da una nalgada.

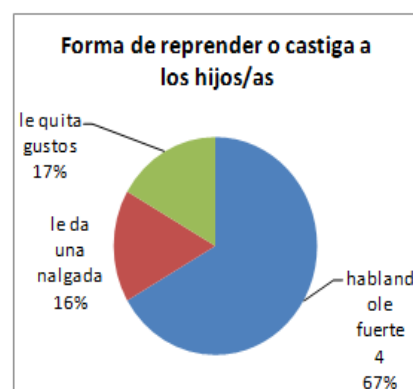
Gráfico 4 Entrevistas a Madres de CDI



Autor: Leslye Bajaña

Año: 2018

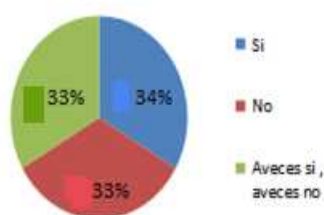
Gráfico 5 Entrevistas a madres de CDI



Por otro lado, un 34 % consideran que, si tienen autoridad sobre sus hijos/as, mientras que un 33 % indican que no tienen autoridad, el porcentaje restante consideran que a veces si otras veces no. De las madres encuestadas un 67 % no recompensan a su hijo ante una buena conducta.

Gráfico 6 Entrevistas a madres de CDI

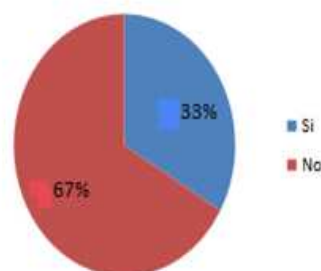
¿ Cree ud que tiene autoridad sobre su hijo/a?



Autor: Leslye Bajaña
Año: 2018

Gráfico 7 Entrevistas a madres de CDI

¿ Recompensa a su hijo cuando hace las cosas bien?



Autor: Leslye Bajaña
Año: 2018

También las encuestadas responden en un 100% que los valores que predominan y le transmiten en la crianza de los hijos/as es el “respeto” y un 50% indicaron a su vez que también “el amor”. Así mismo al cuestionar a las madres, sobre cómo quieren criar a sus hijos/as y en sus razones encontramos variedades tales como:

- “Que aprenda a respetar”
- “Enseñándole valores”
- “Sea un niño bueno”
- “Vaya por el buen camino”

Entre las razones están:

- “Que no caiga en vicios”
- “Sea un hombre feliz y de bien”
- “En un futuro sea alguien”

- “sea feliz y no sufra”

4.1.2. Afectividad y vínculo entre madres e hijos

En relación a afectividad, las entrevistadas indican en un 100 % que demuestran diariamente su cariño y amor incondicional, y a su vez que se preocupan por tener cercanía y brindarle seguridad, de este porcentaje un 80% indican que no es muy constante su muestra de cariño y amor, una de las madres expresa *“si, si le doy sus abrazos y le beso, pero de repente porque si no se engríe”* (EMN6, 2018), otra entrevistada expone *“si, si lo hago, en las noches al dormir”* (EMN3, 2018).

Durante la observación a los 6 niños/as escogidos se pudo divisar que las madres diariamente dejan a los niños/as en la Unidad de cuidados y no se despiden de ellos, hay ausencia de beso y abrazo, solo dejan a los niños firman el registro de ingreso y salida y se marchan, es un caso observado por una de las Educadoras entrevistadas esta indica que *“el niño de lejos se despide de la mamá y ella como que no lo mira, solo se ríe mientras firma la hoja y se va rápido al trabajo, pero él no llora.”* (EEN5, 2018).

4.1.3. Estado Físico y emocional de los niños/as y el comportamiento de los niños dentro de la Unidad.

Se pudo observar que los niños al ingreso con las siguientes características físicas y emocionales:

- Comportamiento agresivo, hostil
- Llantos, sollozos
- Niños/as con piojos, liendras
- Niños con olor a sudor
- Seriedad con miradas al suelo
- Agresión a si mismo
- No quiere contacto físico con nadie y que le calmen

En relación al comportamiento de los niños con su grupo de pares, se observó lo siguiente:

- No comparten con sus compañeros
- Aislamiento
- Agresividad

Mientras que se pudo observar los siguientes comportamientos durante la actividad lúdica:

- No responden en ocasiones a las actividades
- Timidez para cantar y bailar

Se pudieron divisar comportamientos durante la jornada diaria:

- Deseo de uso de celular
- Falta de apetito constante
- Timidez constante
- Dificultad para dormir
- Gritos y llantos en la hora del baño

En relación a lo detallado, en la observación del Niño 2 este *“llora mucho, solo se calma si tiene a alguien a su lado”* (ON2, 2018), mientras que en la observación del Niño 4 *“no quiere comer por lo general”* (Revisión Documental, 2018), *“cuesta que ingiera los alimentos, quiere que la educadora le preste el celular, él está acostumbrado a estar jugando en celular”* (ON4, 2018) Así también en la observación del Niño 6 *“es callado, a veces no responde a las actividades, es tímido para cantar y bailar”* (ON6, 2018).

En otro caso observado, *a la hora del baño el Niño 3 grita fuerte busca tirarse al suelo, morder o agredir de alguna manera a quien lo quiera desvestir, de igual manera llora para vestirlo y busca tirarse al suelo, se encoge en posición fetal* (ON3, 2018). El mismo niño según la revisión documental del CDI, *“a la hora de la comida no quiere comer; frunce las cejas y se enoja”*, la educadora

conoce y refiere “*que cuando se le pase el enojo comerá o dejará que le den los alimentos*”.

4.1.4. Noción de los derechos de los niños/as

Un cien por ciento de las entrevistadas indican que conocen cuales son los derechos que tienen sus hijos/as y que consideran que los derechos se están cumpliendo. Sin embargo, no tienen claridad de los derechos, desconocen cuáles son o no recuerdan ya que al responder sobre estos expresan que tienen derecho “a la escuelita, jugar y todo eso.” (EMN2, 2018).

5. Resultados analíticos

5.1. Crianza de los hijos/as

De las entrevistas realizadas a las madres el cien por ciento de las entrevistadas indican que reconocen que las actitudes y su forma de proceder puede ser imitado por sus hijos/as, por ejemplo una de las respuestas dadas fue “Si porque él todo lo repite enseguida” (EMN3, 2018), es decir que los niños pueden imitar una actitud positiva tanto como negativa de los padres; según Piaget la imitación surge de las interacciones, “el lactante aprende a imitar sin que exista una técnica hereditaria” la misma que es parte del desarrollo sensorio motriz del desarrollo del niño/a.

Según las entrevistadas un 67 % indica que le enseñó la mamá a criar a su hijo, mientras que el porcentaje restante indica que no ha tenido una guía o pauta por alguien, puede ser que los estilos o patrones de crianza han sido pasados de generación en generación o han sido aprendidos de alguna persona cercana ya que la observación de las conductas de otras personas pueden ser tomados como un modelo y puede generarse una transmisión de conducta.

Baumrind, (1966 Págs 887-907) expresa que la crianza es el resultado de una transmisión intergeneracional de formas de cuidar y educar a los hijos, hijas, definidas culturalmente, las mismas que están basadas en normas y hábitos.

Las entrevistadas expresan que cuando el hijo/a hace algo que les molesta actúan en un 50% reprendiéndoles o hablándoles, un 33 % le pega, mientras que 17% expresó que lo ignora (EMN6, 2018), Se puede evidenciar tratos inadecuados en las formas de “manejar las expresiones de enojo e ira formas de reprender o castigar de los niños/as” éstas van desde maltrato verbal (hablarles fuerte) a castigos físicos: como baños con agua fría, nalgadas.

El Código de la Niñez y Adolescencia, 2003 indica “se entiende por maltrato toda conducta de acción u omisión que provoque o pueda provocar daño en la integridad o salud física , psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente , por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes , educadores y personas a cargo de su cuidado , se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave, o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes”.

Basados en los porcentajes de tratos inadecuados antes mencionados podemos relacionar esto con que un 34 % consideran que si tienen autoridad sobre sus hijos/as, mientras que un 33 % indican que no lo tienen, el porcentaje restante consideran que “a veces si otras veces no”, podemos decir que esta autoridad está ligada a una postura arbitraria o autoritaria posiblemente con el pensamiento que el castigo y/o maltrato es una forma de hacer que el niño/a obedezca.

Es decir que las madres en un intento de control maltratan a los hijos/as, como se mencionó anteriormente puede ser un comportamiento aprendido; es así como lo expresa el Modelo Intergeneracional de la Violencia Doméstica (An Intergenerational Model of Domestic Violence) de Pollak (2002), se explica cómo se transmiten las conductas violentas de las figuras paternas a sus hijos e hijas y estos a su vez al ser adultos repiten en sus familias estas conductas. Así también las madres encuestadas indican en un 67 % no recompensan a su hijo ante una buena conducta, es decir que no las refuerzan y esto posiblemente tenga que ver con que en su infancia tampoco recibieron recompensa alguna; cabe recalcar es de vital importancia que se utilicen refuerzos positivos con los niños, según Skinner (1938, págs 167-235) los

reforzadores positivos son todos aquellos efectos que aparecen tras una conducta y que la persona considera satisfactorias o beneficiosas, lo cual se utiliza esperando que los actos esperados se vuelvan a repetir.

La ausencia de estímulos positivos en los hijos/as y las formas de responder ante las demandas de los hijos en la crianza corresponden al “*estilo autoritario*”, el cual nos indica Baumrind, (1966, Págs 887-907) es un estilo en el que el niño o niña es controlado con rigidez, los padres exigen mucho sin dar calidez ni responder a las necesidades de los hijos, es decir que recurren a castigos y normas rígidas.

5.2. Afectividad y vínculo entre madres e hijos.

Las entrevistadas indican en un 100 % que demuestran diariamente su cariño y amor incondicional, se preocupan por tener cercanía y brindarle seguridad, de este porcentaje un 80% indican que no es constante su muestra de cariño y amor lo que permite deducir que el acercamiento y el tiempo que dedican en demostrar el afecto no es suficiente para establecer un vínculo que le permita obtener seguridad al niño/a.

Los abrazos demuestran cariño y tiene un poder tranquilizante sobre los niños, el cual brinda sensación de seguridad y protección. Por ejemplo, en un caso, una de las madres expresa “si, si le doy sus abrazos y le beso, pero de repente porque si no se engríe” (EMN6, 2018), otra entrevistada expone “*si, si lo hago, en las noches al dormir*” (EMN3, 2018), para Bowlby, (1989, Pàgs. 140-174), en la teoría del apego indica “un niño que sabe que su figura de apego es accesible y sensible a sus demandas le produce un fuerte y penetrante sentimiento de seguridad”.

De la misma forma se pudo divisar que las madres diariamente dejan a los niños/as en la Unidad y no dan a los hijos un abrazo o beso, un caso observado por una de las Educadoras entrevistadas expreso “*el niño no se despide de la mamá y cuando lo hace ella como que no lo mira, solo se ríe mientras firma la hoja y se va rápido al trabajo pero él no llora*”(EEN5, 2018).

La falta de expresión de afecto puede conllevar a que el adulto no cree un vínculo seguro con el niño ya que en esta edad es crucial para ellos la demostración de afecto y las relaciones con sus adultos y/o cuidadores, según los fundamentos de la teoría del apego el estado de seguridad o ansiedad que manifieste el niño/a esta determinado por el vínculo afectivo con el que responde el adulto /cuidador ante las necesidades de los niños /as.

5.3. Estado Físico

Durante la rutina diaria en la Unidad y el ingreso y salida de los niños se observan gritos, llantos de niños. Por las mañanas cuando llegan los niños, en algunos en algunos se observan falta de higiene (olor de sudor, ropa sucia, mojada, piojos), lo que permite deducir que no se están dando los cuidados necesarios a los niños en casa, según la Unicef negligencia es “la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes deben de hacerlo”, además indica que es el no satisfacer las necesidades básicas, físicas, sociales, psicologías e intelectuales de los hijos/a.

5.4. Estado emocional y comportamiento de los niños dentro de la Unidad.

Lo antes mencionado permite suponer que el trato y el cuidado inadecuado de los padres, inciden en el comportamiento de los niños, quienes ingresan con seriedad, miradas al suelo, comportamientos hostiles, se aíslan, son agresivos, otros no participan del canto y baile propios de la motivación inicial durante las actividades lúdicas. Algunos cuando están enojados se tiran al suelo, gritan o se agreden a sí mismos, es decir se observa abandono en los niños, falta de cuidado que se demuestra en la higiene.

Ainsworth, (1960, Págs. 54-59) expresa que existen diferentes tipos de apego, entre los cuales según los comportamientos observados podemos decir que el apego inseguro resistente-ambivalente, el apego inseguro-avoidante y el apego inseguro desorganizado son predominantes en los niños observados ya que muestran características propias de los tipos de apego mencionados; los orígenes de estos tipos de apego se basan en falta de

disponibilidad de los adultos y o cuidadores de satisfacer las necesidades de los niños/as , falta de contacto , no expresión de los sentimientos.

De la misma forma que se detalla a continuación según los tipos de apego: (Ainsworth, Blehar Mary, & Wall, 2015)

Tabla 3 Tipos de apego

TIPO DE APEGO	CARACTERISTICAS DE LOS NIÑOS	CARACTERISTICAS DE LOS PADRES
Apego inseguro resistente-ambivalente	<ul style="list-style-type: none"> • Niños irritables • Autocontrol escaso • Niños tensos y con impulsividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencia y falta de disponibilidad a la hora de satisfacer las necesidades de los niños/as • Reaccionan ante el niño en relación al estado de ánimo, y estas respuestas pueden ser de indiferencia tanto como afectuosas.
Apego inseguro- evitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Niños menos sociables • Manifiestan rabia con frecuencia • Se aíslan • Manifiestan hostilidad • Buscan llamar la atención • No disfrutan de la proximidad e intimidad con otra persona 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan a sus hijos • No ofrecen los cuidados y apoyo que el niño/a necesita • Mantienen poco contacto • Las relaciones se basan en comportamientos rígidos y hostiles
Apego inseguro desorganizado	<ul style="list-style-type: none"> • Muestran características similares a las de los niños con vínculo con apego resistente y evitativo • genera en el niño/a confusión al ver que la persona que lo puede proteger a su vez le genera temor 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestran a sus hijos conductas insensibles, mostrándose amenazantes y atemorizadores

Fuente: Teoría de la situación extraña, tipos de apego.

Autor: Mary Ainsworth

Año: 1960

Algunos de estos comportamientos detallados en la matriz han sido observados en la Unidad, en la observación del Niño 6 *“es callado, a veces no responde a las actividades, es tímido para cantar y bailar”* (ON6, 2018). En otro caso observado, *a la hora del baño el Niño 3 grita fuerte busca tirarse al suelo, morder o agredir de alguna manera a quien lo quiera desvestir, a la igual manera llora para vestirlo y se busca tirar al suelo, se encoge en posición fetal* (ON3, 2018).

Podemos concluir que en la crianza es de gran importancia el vínculo afectivo que el adulto o cuidador desarrolle con su hijo/a ya que este estará ligado al comportamiento del niño y en su desarrollo. El trato inadecuado tiene un impacto negativo en los comportamientos de los niños y niñas, deteriora el vínculo con los padres/madres, afecta el desarrollo cognitivo y desencadena problemas de salud físico y mentales.

5.5. Noción de los derechos de los niños/as.

Las entrevistadas indican que conocen cuales son los derechos que tienen sus hijos/as y que consideran que los derechos se están cumpliendo. Por el contrario, esta afirmación pierde su valor en relación a lo que expresan las madres, por ejemplo, la mamá del niño 2 indicó: *“si, tiene derecho a la escuelita, jugar y todo eso.”*; sin embargo, no tienen claridad de los derechos, desconocen cuáles son o no recuerdan. (EMN3 y 6, 2018), ya que no puede existir garantía de derechos si se desconoce de los mismos.

Según el código de la niñez y Adolescencia , corresponde prioritariamente al padre y a la madre la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción , respeto y exigibilidad de sus derechos (Código de la niñez y adolescencia,2003 , Art 9) , de la misma forma expresa que el fin de este código es *“ la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia debe garantizar a todos los niños , niñas y adolescentes que viven en el Ecuador con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos en un marco de libertad, dignidad y equidad”*.

6. Propuesta metodológica

6.1. Objetivos

6.1.1. Objetivo General de la Investigación

Generar Conciencia en las familias sobre las prácticas de crianza de los niños/as de 1 a 3 años, en el marco de los derechos y su impacto en desarrollo integral.

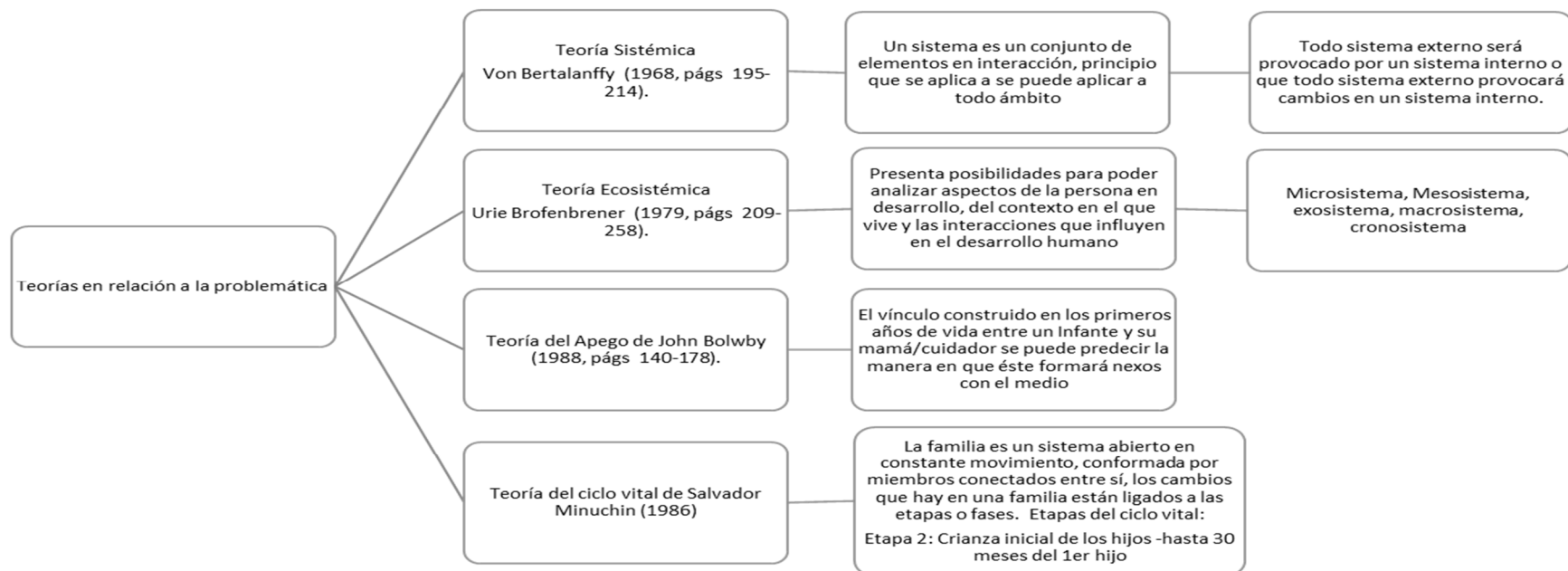
6.1.2. Objetivos Específicos

- 1.- Contribuir a fortalecer los vínculos afectivos y el buen trato de los niños, niñas de 1 a 3 años, del CDI
- 2.- Sensibilizar, capacitar y difundir en el CDI y comunidad sobre los derechos de los niños.

6.2. Mapeo teórico, conceptual y normativo

6.2.1. Mapeo Teórico

Ilustración 1 Teorías en Relación a la Problemática



Elaboración: La autora, 2018

6.2.2. Referente Conceptual

La Familia

La Familia según la Declaración Universal de los Derechos humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad la misma que tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. El termino familia proviene del latín familia que significa “grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens”.Para Minuchin (1986) la familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas que se encuentran en constante interacción la cual se regula por reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior.

Así mismo Escartin plantea la familia como un sistema e indica que es compleja y organizada en un “Holòn” en donde existen subsistemas en interacción constante, como consecuencia de la interacción con los otros sistemas cada miembro se encuentra afectado por los mismos y a su vez afecta a los otros miembros de la familia y viceversa. La familia tiene una importancia fundamental en los procesos de cambio y desarrollo de la comunidad. (Escartin, 1992, p.33)

Ángela Quintero (2007, págs. 20- 40) plantea diferentes tipos de familia, entre los cuales tenemos dos clasificaciones, las familias de tipo tradicional y las de nuevo tipo. Entre los tipos de familia tradicional menciona las siguientes:

Familia Nuclear.- Conocida también como círculo familiar compuesta por dos generaciones padres e hijos; quienes pueden ser biológicamente de la pareja o adoptados, ellos conviven bajo el mismo techo presentando lazos de afecto más intensos y una relación íntima. Esta familia puede estar compuesta también solo por dos miembros esposo y esposa.

Familia extensa o conjunta.- Está constituida por varias generaciones padres, hijos, abuelos, tíos, tías sobrinos, primos y demás que comparten habitación

y funciones, los miembros se basan en vínculos de consanguinidad. También se la llama familia trigeracional debido a que tiene como mínimo tres generaciones.

Familia ampliada.- proviene de la familia extensa con la diferencia de que esta permite miembros no consanguíneos, que interactúan y desempeñan funciones de forma temporal o definitiva.

Entre las familias de nuevo tipo menciona las siguientes:

Familia simultánea, antes denominada superpuesta o reconstituida.- Son aquellas familias que la integran adultos divorciados o separados quienes vuelven a conformar una pareja con otra persona también separada, que ha terminado con su vínculo marital anterior.

Familias con un solo progenitor, monoparentales o uniparentales.- Se encuentran conformadas por uno de los padres quien se responsabiliza y convive con el/los hijo/s, se puede dar en casos de separación, abandono, divorcio o muerte.

Familias homosexuales.- Está conformada por una relación estable y de afecto entre dos personas del mismo sexo.

Es decir que la familia es un núcleo humano que se encuentra integrado por dos o más personas que conviven bajo un mismo techo, que desenvuelven unas funciones básicas de alojamiento, alimentación, salud, interacción psicoafectiva entre otras , y que se autogobierna mediante pautas de interacción tales como , normas, límites , roles etc.

Patrones de crianza

Los patrones de crianza son una parte fundamental en el desarrollo de los niños , niñas y adolescentes ya que es en estas etapas en donde los niños

adquieren habilidades sociales para que en su vida adulta puedan enfrentar solos las situaciones adversas ; los patrones de crianza son las formas en que los padres y madres responden y reaccionan a las emociones de los hijos/as, son los patrones de comportamiento de los adultos enfocados en satisfacer las necesidades de supervivencia de los niños y niñas y que aseguran una buena calidad de vida.

Las acciones adoptadas por padres, abuelos y otros cuidadores, se asocian con el estado de salud, nutrición y desarrollo físico y psicológico de los niños y niñas, especialmente en edades tempranas. Lo anterior implica que los patrones de cuidado funcionan como protectores de desarrollo en la mayoría de los casos. No obstante, también es posible que se constituyan en un factor de riesgo cuando dichas pautas de atención no resultan pertinentes y efectivas (Myers & Evans, 1993).

Maltrato infantil

Según la convención sobre los derechos del niño, en el artículo 19 refiere que el maltrato infantil es toda forma de perjuicio o de abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación comercial o de otro tipo.

Para la Organización Panamericana de la salud refiere “es toda forma abuso físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo que produzca daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño y la niña, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o de poder”. (Organización Panamericana de la Salud, 2003, Pág. 6)

Abandono

Según el Diccionario de Trabajo Social (1986, pág. 30) Abandono es: Ausencia o ruptura de un lazo afectivo de relaciones entre las personas, que a menudo acarrea olvido de las obligaciones materiales o morales

concomitantes y provoca sentimientos de frustración. (Ander Egg, 1986) El abandono es considerado como maltrato por omisión y negligencia, este se clasifica en abandono físico y abandono emocional.

Cantón y Cortés (1997), describen el abandono físico como las conductas de omisión en los cuidados físicos por parte de los padres o cuidadores del niño que pueden provocar daños físicos, cognitivos, emocionales o sociales o daños a otros o a sus propiedades como resultado de las acciones del niño, es decir que no satisfacen las necesidades básicas del niño/a (vestido, alimentación, higiene, protección, y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y cuidado de la salud). El abandono físico está condicionado por los valores sociales y culturales de la familia.

Mientras que el abandono emocional es definido como la falta de respuesta a las señales de llanto, sonrisa, entre otros sonidos emitidos por los niños/as entendidas como expresiones las cuales requieren proximidad, contacto, interacción y atención del adulto con el niño/a.

El apego

Es el lazo afectivo que une al niño con las personas más significativas y cercanas en su vida. El apego es primordial para el desarrollo sano de los niños/as, este se logra cuando el adulto o cuidador responde y atiende a las necesidades físicas y emocionales de los niños/as.

Para John Bowlby (1989, Pàgs 140- 174) el apego es el vínculo emocional que desarrolla un niño con sus padres o cuidadores que una vez desarrollado le proporciona seguridad emocional fundamental para el desarrollo de su personalidad. La teoría del apego fue formulada para explicar las conductas no solo de los niños sino también en su adolescencia, estudiando la función biológica de los lazos emocionales íntimos entre los individuos y la influencia del trato de los padres en el desarrollo de los hijos/as.

El lazo que se forma entre el hijo/a y su figura de apego constituye un componente básico de protección y es clave para la supervivencia del niño en lo largo de su vida de adolescente y como adulto, así mismo es de gran relevancia el cuidado adecuado y el trato que la figura de apego otorgue a su hijo/a, es así como este autor plantea, que una “parentalidad exitosa es una clave importante para la salud mental de la siguiente generación”.

Ainsworth (1960) plantea en su estudio “Teoría de la situación” extraña 3 tipos de apego que responden a apegos que no son saludables para el desarrollo de los niños/as, estos son:

Apego inseguro resistente-ambivalente.- este tipo de apego tiene niños con características irritables, estos niños no tienen autocontrol, suelen ser niños que se muestran tensos y con impulsividad.

Apego inseguro-evitativo.- este tipo de apego tiene niños menos sociables, los cuales manifiestan constantemente rabia, son aislados, manifiestan hostilidad y buscan llamar la atención. Estos niños no disfrutan de la proximidad e intimidad con otra persona

Apego inseguro desorganizado.- los niños con este tipo de apego muestran características similares a las de los niños con vínculo con apego resistente y evitativo genera en el niño/a confusión al ver que la persona que lo puede proteger a su vez le genera temor.

6.2.3. Marco Normativo

Los derechos de los niños y niñas están enmarcados internacionalmente desde la Convención internacional sobre los derechos del niño y de la niña 1989, la cual indica en el Artículo 1 “Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo, que, en virtud de la ley le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.”.

Así mismo el Artículo 3 literal 2. “Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas”.

En la misma Convención en el Artículo 18 literal 1 indica: los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.

En el Ecuador la Constitución del Ecuador y al código de la Niñez y Adolescencia como primer preámbulo; en la Constitución del Ecuador se encuentran los niños niñas y adolescentes como parte de los grupos prioritarios, siendo referentes los artículos 44,45 y 46 de que el Estado será el que garantizará por medio de proyectos, programas el debido desarrollo integral permitiendo que este se desenvuelva en un entorno que le permita satisfacer sus necesidades (Asamblea Constituyente, 2008)

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Además, que el Estado tomará las medidas necesarias para que se les brinde atención e integración al sistema regular de educación; protección especial cuando se encuentre el o la progenitora privada de libertad, también trabajará para erradicar el trabajo infantil y otras medidas que garanticen un bienestar para el niño, niña o adolescente.

En el Código de la Niñez y la Adolescencia tenemos los siguientes derechos con los respectivos artículos: (Codigo de La Niñez y Adolescencia , 2003).

- Derechos de supervivencia: dentro de este derecho se encuentra el derecho a la vida, siendo responsabilidad del Estado y de los progenitores de gestionar con todos sus medios para la supervivencia y el desarrollo de este. Un derecho de mucha relevancia es el de conocer a sus padres y el de mantener una relación afectiva con ellos, salvo que esto afecte sus derechos o el interés superior del niño y el derecho a convivir en familia en un ambiente sano.
- Derecho de desarrollo: conformando este derecho tenemos que el niño o niña tiene derecho a una identidad, es decir que tienen que ser inscritos respectivamente después del momento de nacer y se otorgara una identificación a través de un servicio con el Registro Civil.
- Además, tienen derecho a la educación libre de sanciones corporales o psicológicas o la exclusión o discriminación por alguna condición familiar, está también el derecho a la vida cultural y a la recreación.
- Derecho de protección: Dentro de esto derecho está el derecho a la integridad física y psicología, a la dignidad, a que se respete su vida privada asimismo los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tendrán la garantía de un desarrollo integral siendo beneficiados de protección y asistencia especial.
- Derechos de participación: los niños y niñas tienen derecho a la libertad de expresión a ser consultados en decisiones que les puedan afectar, así como a la libertad de pensamiento, conciencia y religión y promover actos lícitos sin fines de lucro.

El Plan Nacional Decenal de protección Integral a la Niñez es guiado por el principio rector de la integralidad, siendo la Protección integral la doctrina que sustenta el deber del estado, así como la sociedad y la familia, para que los niños niñas y adolescentes gocen el pleno de sus derechos en un marco de libertad dignidad y equidad (Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia , 2004).

Este es una herramienta que asegura a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio de sus derechos, para lograr esto se rigen a unos objetivos generales que son:

1. Implantar las condiciones necesarias para que niños, niñas y adolescentes se encuentren protegidos y accedan favorablemente a una vida saludable.
2. Promover el acceso universal de niños, niñas y adolescentes a los servicios de educación conforme a su edad.
3. Promover una cultura de buen trato y respeto a la individualidad, requerimientos y expresiones culturales de niños, niñas y adolescentes.
4. Fortalecer las capacidades y vínculos afectivos de las familias, como espacio sustancial que cumple el papel fundamental de protección a niños, niñas y adolescentes.
5. Asegurar la restitución de los derechos a niños, niñas y adolescentes que han sido privados de los mismos, por razones de violencia, maltrato, abuso, explotación o situaciones de desastre.
6. Promover una cultura de respeto y fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes, como actores con capacidades para opinar, tomar la iniciativa y acordar sobre sus propios requerimientos.
7. Fortalecer las capacidades y mecanismos de exigibilidad ciudadana para garantizar el cumplimiento y aplicación de los derechos de niños, niña y adolescentes. (Organización de las Naciones Unidas, 1989).

Así mismo el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 indica en el Eje No 1 Derechos para todos durante toda una vida , en el Objetivo 1 Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas , el cual entre sus políticas indica , política 1.4 “Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.” (Consejo Nacional de Planificación , 2017, pàgs 4-58).

7. Metodología

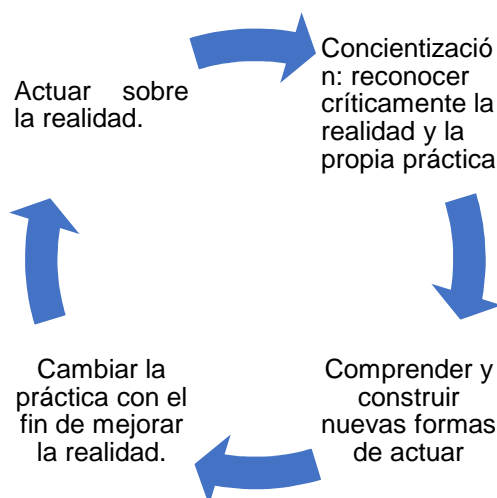
Para la propuesta se ha escogido el modelo socio-educativo, este modelo busca las transformaciones sociales con la participación activa de las personas con una problemática en común, las mismas que al expresar y profundizar sus problemáticas pueden replantearse y comprometerse conscientemente hacia nuevas construcciones. Los procesos de esta metodología se construyen siempre en base al diálogo y la participación.

El modelo socioeducativo tiene su dinámica, la cual parte de las necesidades sociales problematizadas ante las carencias de satisfactores y esto realizado junto a los actores que cotidianamente viven sus problemas les motiva a construir redes, organizaciones etc., para mediante estrategias de protesta, confrontación o negociación con el sistema institucional, encuentren una solución (Molina & Romero 1954, Págs. 92, 93)

Contribuyendo al modelo Socio educativo se trabajará de la mano con él la metodología de educación popular, según Freire, 1986 la educación popular permite el desarrollo de un proceso en el marco de enseñanza-aprendizaje verdaderamente activo, donde el conocimiento es construido procesualmente y en forma colectiva, la educación popular tiene por objetivo de que el “se participe de su propia enseñanza” (Freire, 1989, pág.).

La metodología de educación popular parte de tomar conciencia de la realidad y del conocimiento y vivencias de todas las personas participantes lo que conlleva a la acción, reflexión, acción. El proceso de educación popular es circular y tiene las siguientes etapas:

Ilustración 2 Proceso de Educación Popular



Autor: Freire, Paulo
Año: 1989

Además, en el método de Educación Popular se tiene que evaluar las prácticas, el aprendizaje adquirido y es necesario sistematizar los procesos vividos lo que permitirá una reflexión, aprendizaje de lo vivido y una mejora de los procesos, Freire (1989) expresaba *“tengo que reconocer siempre que he de aprender de las experiencias de otras/ os, por muy singulares que sean, a fin de contrastar las mías”*. En base a las etapas del modelo de educación popular entre otros aportes de la misma se establecerá un plan de trabajo dividido en fases que respondan a las mismas.

Los pasos a seguir están divididos en actividades que corresponden a cumplir los objetivos específicos:

- 1.- Contribuir a fortalecer los vínculos afectivos y el buen trato de los niños, niñas de 1 a 3 años, del CDI
- 2.- Sensibilizar, capacitar y difundir en el CDI y comunidad sobre los derechos de los niños.

Para cumplir con el primer objetivo específico se realizará gestión interna con la institución trabajando con el Director Distrital y el Equipo Técnico en

la socialización de la propuesta. Luego se trabajará en el diseño de los talleres los cuales estarán basados en los temas:

1. Comunicación y afecto
2. Características evolutivas de los niños/as de 1 a 3 años
3. Manejo de límites y normas en el comportamiento de los hijos
4. Cuidado y tiempo de interacción con los hijos/as

Luego del diseño de los talleres se realizara su difusión y su ejecución donde entra en el proceso el enfoque de educación popular llevando a las madres del CDI a la acción –reflexión –acción. Para verificar que se cumpla con los objetivos planteados dentro de la propuesta y de los talleres se llevaran a cabo evaluaciones al finalizar cada taller.

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico se realizará un levantamiento de línea base de entidades públicas y privadas reguladoras de los derechos de los niños y niñas en el Cantón Daule. Para trabajar con estas entidades se solicitarán reuniones con las mismas para socializar la propuesta y planificar jornadas de sensibilización sobre los derechos de los niños(as). Luego de las Jornadas de sensibilización se evaluarán. Finalmente se realizara un proceso de evaluación para analizar la experiencia y los logros de lo ejecutado y una sistematización lo cual permitirá reflexionar.

7.1. Plan operativo

Objetivo	Actividades	Proceso	Responsable	TIEMPO										Resultados esperados	
				M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10		
1.- Contribuir a fortalecer los vínculos afectivos y el buen trato de los niños, niñas de 1 a 3 años, del CDI	1.- Gestión Interna	1.1 Solicitar reunión con Director Distrital 1.2 presentar la propuesta al Director Distrital 1.3 Solicitar Reunión con Equipo Técnico 1.4 Socializar propuesta con equipo Técnico	Trabajadora Social												Se Socializa y aprueba la Propuesta para su ejecución
	2.- Diseño de talleres (4 talleres)	2.1 Lectura de temática para la elaboración del diseño de los talleres. 2.2 Diseñar los talleres con los siguientes temas: A.- Comunicación & Afecto B.- Características evolutivas de los niños/as de 1 a 3 años C.- Manejo de límites y normas en el comportamiento de los hijos D.- Cuidado y tiempo de interacción con los hijos/as 2.3 Planificación de talleres 2.4 Presentación de talleres a la Dirección Distrital para aprobación de recursos 2.5 Elaboración de material para los talleres	Trabajadora Social Equipo Técnico												Se obtiene el diseño de los talleres para su ejecución

	3.-Difusion de talleres	3.1. Búsqueda de facilitadores (Interno /Externo) para los talleres 3.2 Invitar a las madres a los talleres según las planificaciones de los talleres											Se invitan a los padres/madres de familia según la planificación de los talleres
	4. Ejecución de talleres	4.1. Desarrollo de los talleres con los Temas establecidos.	Trabajadora Social Equipo Técnico y Facilitador/a										80 % de Padres/madres de familia asisten a los talleres participando activamente.
	5. Evaluación de talleres		Trabajadora Social Equipo técnico										Se cumplen con el 90% de objetivos de la programación de cada taller
2.-Sensibilizar, capacitar y difundir en el CDI y comunidad sobre los derechos de los niños.	1. Visita a Entidades Públicas y Privadas	1.1. Levantar línea base de organizaciones civil y públicas reguladoras de los derechos de los niños/as 1.2 Solicitar reunión a entidades para explicar la propuesta	Trabajadora Social Equipo técnico										Línea base de organizaciones civil y públicas reguladoras de los derechos de los niños/as

	2. Planificar Jornadas de sensibilización	2.1 Reunión para planificación de las jornadas 2.2 Organizar campañas de difusión (comunidad - organizaciones comunitarias) 2.3 Coordinar jornadas de sensibilización de acuerdo a sus agendas (Cronograma) 2.4 Conformación de comisiones de trabajo 2.5 Gestionar recursos para difundir por medios visuales los derechos de los niños/as	Trabajadora Social Equipo técnico integrantes de la comisión												Se obtiene el apoyo del 70% de las entidades reguladoras de los derechos de los niños/as para la programación de las jornadas de sensibilización
	2.- Ejecutar las Jornadas de Sensibilización	2.1 Invitar e incentivar a la comunidad y familias del CDI a asistir a los espacios de Orientación - reflexión 2.2 Ejecución de Jornadas de sensibilización: *talleres * Entrega de trípticos * Barnes semanales sobre derechos *etc.	Trabajadora Social Equipo técnico integrantes de la comisión												80% de Padres/madres de familia del CDI y comunidad asisten a los Espacios de Reflexión -Orientación participando activamente.
	3. Evaluar los espacios de Orientación - reflexión		Trabajadora Social												80% de los participantes adquieren conocimientos de los Derechos de los niños/as tanto en padres/madres de los niños/as del CDI como de la comunidad.

Evaluación y Sistematización de los talleres y Jornadas	EVALUACIÒN 1. Determinar lo que se va a evaluar 2. Determinar objetivo de la evaluación 3. Diseñar instrumentos para evaluar 4. Recolección de datos a evaluados	Trabajadora Social												Se analiza la experiencia y se identifica el impacto para mejorar.
	SISTEMATIZACIÒN 1. Definir objeto y metodología 2. Aplicar Técnicas 3. Ordenamiento y análisis de la información 4. elaboración del informe de sistematización	Trabajadora Social												

Elaboración: La autora, 2018

8. Niveles de coordinación interna y externa

Para la ejecución de la propuesta en el ámbito interno se coordinará con los siguientes niveles:

- Directivo
- Técnicos
- Logísticos

Primero se dará a conocer a la Dirección Distrital sobre la propuesta la cual será presentada y una vez aprobada se seguirá al siguiente nivel. A nivel Técnico se presentará con el equipo la propuesta aprobada para empezar a poner en marcha el Diseño de los talleres de buen trato lo cual requerirá de una lectura de la temática para la elaboración y para la programación.

La Trabajadora social junto con el equipo Técnico partirá elaborando un base de datos de las instituciones públicas y privadas, dedicadas a la protección de niños, niñas y adolescentes del cantón Daule, la misma que servirá de base para establecer mecanismos de coordinación y cooperación para promocionar los derechos de los niños en la comunidad.

El tercer nivel, logística, requiere de una coordinación tanto interna como externa para los recursos materiales y recursos económicos necesarios para los talleres y las jornadas de sensibilización, de la misma forma realizará gestiones Internas y externas la contratación de la persona facilitadora de los talleres de buen trato, a nivel de Universidades, Instituciones etc. o a su vez con personal interno que cuente con el conocimiento para los talleres a ejecutar.

9. Perfil de trabajador social para ejecutar la propuesta

Dentro de las funciones del /la Trabajador/a Social en el ámbito de Protección Especial refieren aspectos educativos enmarcados en la prevención, orientación y su rol como ente de cambio y transformador de realidades. Para la propuesta se requerirá que el/la Trabajadora social realice las siguientes funciones:

- Manejo de habilidades de comunicación
- Alto nivel de responsabilidad y de organización.
- Habilidades para mediación de conflictos.
- Manejar gestión de los procesos, diseño, ejecución, evaluación y sistematización.
- Organizar y ejecutar proceso de promoción de los derechos de los niños/as.
- Gestionar y coordinar recursos internos como externos para la ejecución de los talleres y espacios de orientación – reflexión.
- Conocer el marco normativo y legal. Especialmente los relacionados con los derechos.

10. Bibliografía

- Ainsworth, M., Blehar Mary, W. E., & Wall, S. (2015). *Ir a página de "Patterns of Attachment: A Psychological Study of the Strange Situation (Psychology Press & Routledge Classic Editions)" Patterns of Attachment: A Psychological Study of the strange situation*. New York: Taylor & Francis Group.
- Ander Egg, E. (1986). *Diccionario de Trabajo Social*. Bogota : Ed. Colombia Ltda.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador* . Quito.
- Barudy, J., & Maryorie, D. (2013). *Los Buenos Tratos a la Infancia*. Barcelona: Gedisa .
- Baumrind, D. (1966). *Effects of authoritative parental control on child behavior, Child Development*. Berkeley. Recuperado el 28 de Julio de 2018
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura*. Barcelona: Paidós Ibèrica.
- Bunge, M. (2000). La investigación Científica . En M. Bunge, *La investigación Científica* (pág. 591). Barcelona: Siglo XXI editores.
- Bunge, M. (2007). *La investigación científica*. Mexico: Siglo XXI.
- Congreso Nacional. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia* . Quito .
- Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia . (2004). *Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia*. Quito: Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.
- Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Quito: Consejo Nacional de Planificación.
- Corte, C. (14 de Febrero de 2014). Intervención Profesional II, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. *Intervención Profesional II, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano*, 110. Guayaquil, Guayas, Ecuador: UCSG.
- Ecuador, O. S., Velasco, M., Carrera, G., Tapia, J., & Encalada, E. (2016). *Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad 2016*. Quito: Offset Abad.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (Junio de 2016). *La función del trabajo social en los sistemas de*. Recuperado el Junio de 2018, de http://cdn.ifsw.org/assets/ifsw_13427-7.pdf

- FITS, D. d. (06 de 2016). *El papel del trabajo social en los sistemas de protección social*. Obtenido de Recuperado: http://cdn.ifsw.org/assets/ifsw_13427-7.pdf
- Freire, P. (1989). La educación como práctica de la libertad. En P. Freire. Madrid: Siglo XXI.
- Junta Cantonal de Protección de derechos, Cantón Daule . (2017). *Informe de segundo semestre de la Junta Cantonal de Protección de derechos, Cantón Daule /2017*. Daule: Junta Cantonal de Protección de derechos.
- Linaza Iglesias, J. L., Simón Rueda, C., & López Taboada, J. L. (2000). *Maltrato y desarrollo infantil*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- MIES. (2014). *www.inclusion.gob.ec*. Obtenido de Recuperado: <http://www.inclusion.gob.ec/servicios-mies-para-personas-con-discapacidad/>
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2014). *Infancia Plena de 0 a 5 años*. Recuperado el Junio 25 de 2018, de <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/Presentacion-CIBV-6.2.2014.pdf>
- Ministerio de Inclusion Económica y Social. (2015). Norma Técnica de Servicios Institucionalizados de Desarrollo Integral para la primera infancia. *Norma Técnica*. Quito, Ecuador. Obtenido de Norma Técnica de Servicios Institucionalizados de Desarrollo Integral para la primera infancia.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). Recuperado el 20 de 06 de 2018, de <https://www.inclusion.gob.ec/misionvision/>
- Myers, R., & Evans, J. (1993). *Prácticas de Crianza*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n27/2145-9444-zop-27-00022.pdf>
- Narvárez, E. &. (s.f.). *monografías.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos89/estado-ecuadoriano-discapacidades/estado-ecuadoriano-discapacidades.shtml>
- Observatorio Social del Ecuador. (2016). *Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad Ecuador 2016*. Recuperado el 02 de Junio de 2018, de Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad Ecuador 2016: https://www.unicef.org/ecuador/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2.pdf
- OMS. (2013). *www.unicef.org*. Obtenido de Recuperado: [https://www.unicef.org/earlychildhood/files/ECDD_SPANISH-FINAL_\(low_res\).pdf](https://www.unicef.org/earlychildhood/files/ECDD_SPANISH-FINAL_(low_res).pdf)

- Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos de los Niños*. Estados Unidos .
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C.: Organización Mundial de la Salud.
- Richmond, M. (1917). Diagnostico Social. En M. Richmond, *Diagnostico Social* (págs. 78-79). Madrid : Siglo XXI.
- Rodríguez, J. M. (s.f.). *www.trabajosocialmalaga.org*. Obtenido de Recuperado:
http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/49_1.pdf
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE. (1998). *SIISE*. Recuperado el 21 de junio de 2018, de SIISE:
<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>
- Skinner, F. B. (1938). *The behavior of organisms*. New York: AppletonCentury-Crofts.
- Solar, A. &. (2002). *Trabajo Social Familiar* . Santiago de Chile: Salesianos S. A. .
- Travi, B. (2004).

Anexos

ENTREVISTAS PARA MADRES SOBRE ESTILOS DE CRIANZA

Elaborado y reproducido por: Leslye Bajaña

CODIGO 000009

Nombres: Silvana

Nombres del niño/a: Hartha

Edad (años y meses): 1 año 6 meses

Edad: 19 Estado civil: Unión libre

Nivel educativo

- Sin estudios
- Estudios primarios
- Bachiller o equivalente
- Estudios universitarios

Trabaja:

- SI
- NO

Después de las horas en el CDI quien cuida del NN: Silvana (mamá)

Nota: Todos los datos que nos aporten son **confidenciales** y pueden ser muy útiles para conocer qué dificultades tiene con sus hijos y así poder ayudarlo. Le rogamos que conteste con la mayor sinceridad y objetividad con el fin de proporcionarle un servicio más eficaz. Estamos realizando un estudio acerca de los patrones de crianza entre madres e hijos. Queremos conocer cuál es el funcionamiento habitual de las familias hoy en día.

Rogamos señale a continuación su consentimiento para que esta información sea usada de manera **anónima** y con fines de investigación y mejora del servicio: SI NO

- 1- ¿Demuestra a su hijo diariamente que lo quiere y que su amor es incondicional? ¿En qué momentos del día lo hace?

Si yo lo abrazo, le beso, cuando está conmigo.

- 2- ¿Se preocupa de tener cercano con su hijo/a y de brindarle seguridad? ¿Cuándo lo hace?

Si, la mayoría de las veces.

- 3- ¿Se comporta usted considerando que lo que hace o dice puede ser imitado por su hijo/a?

Si porque ella comita lo que hago.

- 4- ¿Quién le ha dicho o enseñado como criar a su hijo?

Nadie me ha enseñado por que mi mamá me dice cómo.

- 5- ¿Qué tipo de actividades recreativas suele compartir con su hijo/a y con qué frecuencia?

Sólo me al parque o a comer un helado por lo menos.

- 6- ¿Quién le ha ayudado a criar a su hijo?

mi mamá.

- 7- ¿En qué le ha ayudado? ¿cuándo? ¿cada cuánto? ¿Por qué?

me ha ayudado en las compras, de que cosas como papales, en un momento, él es muy cariñoso.

- 8- ¿Entre Ud. y los otros integrantes de la familia, se dan acuerdos sobre como criar al niño o cada uno lo hace a su manera? ¿De dónde sacan estas ideas?

con mi marido formamos la misma
forma de criarla, los abuelos
los conyugados y nos ponemos
de acuerdo

- 9- ¿Alguna vez ha tratado a su hijo(a) de "bobo", "torpe", "idota", "bruto" o le ha dicho palabras fuertes (insultos)?

no

- 10- ¿al niño(a) se le permite copiar? ¿en qué momento y para qué situaciones?

no es muy pequeño aún y
no habla

- 11- ¿Cómo quiere criar a su hijo(a)? ¿Por qué?

quisiera que ella fuera una
niña que sea feliz para
que ella no sufra

- 12- ¿De qué manera reprende o castiga a su hijo, y cuáles son las razones para ello?

le alza la voz cuando porque ella
no entiende cuando le hablo
suave

- 13- ¿Qué le ha enseñado Ud. a su hijo(a) sobre las peleas? ¿le ha enseñado a su hijo(a) cómo defenderse?
¿Qué le ha enseñado?

no le enseñé nada de eso

14- ¿usted cree que si otro niño/a le golpea a su hijo/a, ella/a debe hacer lo mismo?

P.C.

No, creo que no, que depende si
te va a pegar, bueno a mi
hija le tengo que decir
que le pague.

15- ¿Qué valores predominan en la enseñanza de sus hijos y que valores les transmite?

que debe de ser una buena niña
del amor y así.

16- ¿cómo maneja las expresiones de ira y enojo de su hijo/a?

de pego para que se calme.

17- ¿Recompensa a su hijo/a cuando hace las cosas bien?

No.

P.C.

18- ¿Cuando su hijo hace algo molesto o que a Ud. le disgusta, usted que hace? ¿Lo ignora? ¿lo pesa por algo?

de pego y le digo que eso no se
hace porque sino lo vuelve
a hacer.

19- ¿Cree que Ud. tiene autoridad sobre su hijo/a, o sea, su hijo/a le obedece con facilidad?

Si, se me obedece.

20- ¿Ha realizado alguna acción que usted consideraba que hizo pasar un mal momento a su hijo/a pero consideraba que era fundamental en la educación de su hijo/a? ¿Por qué?

No, una que no. (PC)

21- ¿Qué hace para que su hijo/a siga una norma o pauta y con qué frecuencia?

Le hablo fuerte para que lo haga.

22- ¿Quién establece las normas y rutinas dentro y fuera del hogar? ¿de qué manera lo hacen?

Yo y mi esposa comenzamos de lo que hay que hacer.

23- ¿Enseña en casa los hábitos de higiene a los NN?

Se

PC.

24- ¿Los NN tienen una rutina establecida para los hábitos de higiene?

Se.

PC.

25- ¿En el entorno que convive con su hijo/a, cómo es la relación del él/ella con los otros integrantes de la familia? Detalle como es esta relación con cada integrante.

Se con el hermano que nunca se pelean como todos los niños que son.

26- ¿Conoce Ud. cuáles son los derechos que tiene su hijo/a? ¿Cuáles son?

(2) tiene derecho a la familia a estudiar a otros.

27- ¿Considera Ud. que se están ejecutando los derechos de los niños/as con su hijo/a?

Si.

ENTREVISTAS PARA MADRES SOBRE ESTILOS DE CRIANZA

Elaborado y reproducido por: Lethya Rojas

Código: adada

• Nombres: Emily

Nombres del niño/a: Carlos

Edad (años y meses): 1 año 4 meses

Edad: 21 Estado civil: Soltera

Nivel educativo:

- Sin estudios
- Estudios primarios
- Bachiller o equivalente (Instituto Striano de)
- Estudios universitarios

Trabaja:

- SI
- NO

Después de las horas en el CDI quién cuida del NN: Emily (mamá)

Nota: Todas las datos que nos aporten son **confidenciales** y pueden ser muy útiles para conocer qué dificultades tiene con sus hijos y así poder ayudarle. Le rogamos que conteste con la mayor sinceridad y objetividad con el fin de proporcionarle un servicio más eficaz. Estamos realizando un estudio acerca de los patrones de crianza entre madres e hijos. Queremos conocer cuál es el funcionamiento habitual de las familias hoy en día.

Rogamos señale a continuación su consentimiento para que esta información sea usada de manera anónima y con fines de investigación y mejora del servicio: SI NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

1- ¿Demuestra a su hijo claramente que lo quiere y que su amor es incondicional? ¿En qué momentos del día lo hace?

Se, cuando puedo lo abrazo, igual la mayor parte del tiempo para conmigo

2- ¿Se preocupa de tener cercanía con su hijo/a y de brindarle seguridad? ¿Cuándo lo hace?

claro, siempre trato

3- ¿Se comporta usted considerando que lo que hace o dice puede ser imitado por su hijo/a?

Se, porque mi hijo me imita

4- ¿Quién le ha dicho o enseñado como criar a su hijo?

yo sola lo crío, nadie me ha dicho

5- ¿Qué tipo de actividades recreativas suele compartir con su hijo/a y con qué frecuencia?

Se, nos vamos a la playita unas veces dos o tres veces a la semana

6- ¿Quién le ha ayudado a criar a su hijo?

mi mamá y mi papá

7- ¿En qué le ha ayudado? ¿cuándo? ¿cada cuánto? ¿Por qué?

me ayudan comprando leche a diario ya que no estoy trabajando (económicamente)

- 8- ¿Entre Ud. y los otros integrantes de la familia, se dan acuerdos sobre cómo criar al niño o cada uno lo hace a su manera? ¿De dónde sacan estas ideas?

todo son por acuerdo de acuerdo de como
crearlo, las ideas son para conseguirlo
que me diga mi mamá.

- 9- ¿Alguna vez ha tratado a su hijo/a de "bobo, tonto, idiota, bruto" o le ha dicho palabras fuertes (insultos)?

no, solo le digo que se
comporte.

- 10- ¿al niño/a se le permite operar? ¿en qué momento y para qué situaciones?

no, está muy chiquito

- 11- ¿Cómo quiere criar a su hijo/a? ¿Por qué?

Quisiera que él aprenda a respetar
a que sea un hombre de bien.

- 12- ¿De qué manera reprende o castiga a su hijo, y cuáles son las razones para ello?

A veces le doy su nalguita y
si quiere que él se comporte
bien las cosas de verdad y hacer
travesuras.

- 13- ¿Qué le ha enseñado Ud. a su hijo/a sobre las peleas? ¿le ha enseñado a su hijo/a cómo defenderse?
¿Qué le ha enseñado?

no le he enseñado, aún no
sabe nada de eso.

14- ¿usted cree que si otro niño le golpea a su hijo/a, él/ella debe hacer lo mismo?

no lo creo.

15- ¿Qué valores predominan en la enseñanza de sus hijos y que valores les transmitió?

que él tiene que respetar a los demás

16- ¿cómo maneja las expresiones de ira y enojo de su hijo/a?

lo castigo con piquetes, le rajo la cabeza o le boté agua.

17- ¿Recompensa a su hijo/a cuando hace las cosas bien?

se le compra golosinas o juguetes.

18- ¿Cuando su hijo hace algo molesto o que a Ud. le disgusta, usted que hace? ¿Lo ignora? ¿lo pasa por alto?

le pega en las manos y le digo que lo no se hace.

19- ¿Cree que Ud. tiene autoridad sobre su hijo/a, o sea, su hijo/a le obedece con facilidad?

Sí, a mí me hace caso y a que me pida consejo.

20- ¿Ha realizado alguna acción que usted consideraba que hizo pasar un mal momento a su hijo/a pero consideraba que era fundamental en la educación de su hijo/a? ¿Por qué?

Lo dije Marando en el piso cuando se estaba porque se taha en el suelo o como el indicado de pipa con la cabeza en la pared.

21- ¿Qué hace para que su hijo/a siga una norma o pauta y con qué frecuencia?

El habla con firmeza siempre

22- ¿Quién establece las normas y rutinas dentro y fuera del hogar? ¿de qué manera lo hacen?

Hay que hablarle fuerte con firmeza. Yo tengo las normas con los padres.

23- ¿Enseña en casa los hábitos de higiene a los NN?

Se le muestra a bañarse a lavarse las manos, la boca.

24- ¿Los NN tienen una rutina establecida para los hábitos de higiene?

Si.

25- ¿En el entorno que convive con su hijo/a, como es la relación del niño/a con los otros integrantes de la familia? Detalle como es esta relación con cada integrante.

Si con todos se lleva bien con mis padres y mis hermanos.

26- ¿Conoce Ud. cuales son los derechos que tiene su hijo/a? ¿Cuáles son?

Se tiene derecho a la escuela a jugar y todo eso

27. ¿Considera Ud. que se están ejecutando los derechos de las niñas/os con su hija/o?

Se.

ENTREVISTAS PARA MADRES SOBRE ESTILOS DE CRIANZA

Elaborado y reproducido por: Leslye Bazaña

Código: 02010101

Nombres: Fátima Martínez (Abuelita) Estefanía (mamá, papá)

Nombres del niño/a: Christina

Edad (años y meses): 3 años 2 meses

Edad: 44 Estado civil: Casada

Nivel educativo:

- Sin estudios
- Estudios primarios
- Bachiller o equivalente
- Estudios universitarios

Trabaja:

- SI
- NO

Después de las horas en el CDI quien cuida del NN: Abuela, Srta. Fátima

Nota: Todos los datos que nos aporten son **confidenciales** y pueden ser muy útiles para conocer qué dificultades tiene con sus hijos y así poder ayudarlos. Le rogamos que participe con la mayor sinceridad y objetividad con el fin de proporcionarle un servicio más eficaz. Estamos realizando un estudio acerca de los patrones de crianza en las madres e hijos. Queremos conocer cuál es el funcionamiento habitual de las familias hoy en día.

Rogamos señale a continuación su consentimiento para que esta información sea usada de manera anónima y con fines de investigación y mejora del servicio: SI NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

1- ¿Demuestra a su hijo diariamente que lo quiere y que su amor es incondicional? ¿En qué momentos del día lo hace?

Sí, se lo hago en las noches al dormir

2- ¿Se preocupa de tener cercanía con su hijo/a y de brindarle seguridad? ¿Cuándo lo hace?

Sí, cuando está conmigo y no se va.

3- ¿Se comporta usted considerando que lo que hace o diga puede ser imitado por su hijo/a?

Sí, porque todo lo repite imitado.

4- ¿Quién le ha dicho o enseñado como criar a su hijo?

Lo aprendí lo que me enseñaron mis padres y como soy quien los está criando.

5- ¿Qué tipo de actividades recreativas suele compartir con su hijo/a y con qué frecuencia?

El papá y la mamá lo sacan al parque los fines de semana y le compran el que le gusta helados de coco el pabito.

6- ¿Quién le ha ayudado a criar a su hijo?

La mamá que está con él los domingos y los lunes a sábado que llega como las 7 pm.

7- ¿En qué le ha ayudado? ¿cuándo? ¿casi cuándo? ¿Por qué?

Le hace horas de sueño para que ya se vaya a dormir.

- 8- ¿Entre Ud. y los otros integrantes de la familia, se dan acuerdos sobre cómo criar al niño o cada uno lo hace a su manera? ¿De dónde sacan estas ideas?

Los papamos de acuerdo de como crecimo
con la mamá y el papá, lo hacemos
me papá y mamá, me discuten con su
mamita.

- 9- ¿Alguna vez te tratado a su hijo(a) de "bobo, tonto, tonta, bruto" o le ha dicho palabras fuertes (insultos)?

No, eso no porque ellos se quedan con
eso y repetir también

- 10- ¿Al niño(a) se le permite opinar? ¿en qué momento y para que situaciones?

Hay veces que sí y hay veces que no
porque es complicado, cuando es la comida
si para que coma.

- 11- ¿Cómo quiere criar a su hijo(a)? ¿Por qué?

Se estoy criando para que vaya por
buen camino con todas cosas que
hay no quiero que caiga en alguno.

- 12- ¿De qué manera reprende o castiga a su hijo, y cuáles son las razones para ello?

de apoyo el televisor, no le doy gustos
para que obedezca

- 13- ¿Qué le ha enseñado Ud. a su hijo(a) sobre las peleas? ¿le ha enseñado a su hijo(a) cómo defenderse? ¿Qué le ha enseñado?

Que no se debe pelear, no le he enseñado
como defenderse. Se le ha dicho que
no se deje pegar.

14- ¿usted cree que si otro niño/a le golpea a su hijo/a, él/ella debe hacer lo mismo?

no porque después se acostumbra a
pegarse mutuamente.

15- ¿Qué valores predominan en la enseñanza de sus hijos y que valores les transmite?

Que los que respetar a los mayores, que
no se debe de alzar la mano, de
mucho aprendizaje; lo que si no le
he enseñado es la responsabilidad.

16- ¿cómo maneja las expresiones de ira y enojo de su hijo/a?

suena con mucha paciencia, lo
que hago es meterlo en la ducha
para que con el agua fría se le pase
el enojo.

17- ¿Recompensa a su hijo/a cuando hace las cosas bien?

no, no lo hago.

18- ¿Cuando su hijo hace algo molesto o que a Ud. le disgusta, usted que hace? ¿Lo ignora? ¿lo pasa por alto?

le responde, le digo que eso no se
hace.

19- ¿Cree que Ud. tiene autoridad sobre su hijo/a, o sea, su hijo/a le obedece con facilidad?

no, no me obedece nunca que hablo
fuerte y así como que lo demuestro.

20- ¿Ha realizado alguna acción que usted consideraba que hizo pasar un mal momento a su hija pero consideraba que era fundamental en la educación de su hija? ¿Por qué?

no, nunca.

21- ¿Qué hace para que su hija siga una norma o pauta y con qué frecuencia?

le hablo le digo "Papito hay que hacer esto y esto..." y así le repito las cosas también me doy un dedo que cuando se toca al suelo (y haya suciedad) le salga a jugar.

22- ¿Quién establece las normas y rutinas dentro y fuera del hogar? ¿de qué manera lo hacen?

Yo mientras está conmigo, y le digo a mi hija (mami) que debe hacer.

23- ¿Enseña en casa los hábitos de higiene a los NN?

Si, si va al baño, va a lavarse las manos, se la bañan la hora.

24- ¿Los NN tienen una rutina establecida para los hábitos de higiene?

Si, si tiene una rutina.

25- ¿En el entorno que convive con su hija, cómo es la relación del él (ella) con los otros integrantes de la familia? Detalle cómo es esta relación con cada integrante.

Si, se lleva con todos, pero es algo maltratado así como lo ve ella.

26- ¿Conoce Ud. cuáles son los derechos que tiene su hija? ¿Cuáles son?

Si, si que tiene derechos pero no se cuáles son.

27- ¿Considera Ud. que se están ejecutando los derechos de los niños/as con su hijo/a?

Se, pero que se que no le ha
falta nada

ENTREVISTAS PARA MADRES SOBRE ESTILOS DE CRIANZA

Elaborado y reproducido por: Leslie Bajarte

Código: 000003

Nombres: María

Nombres del niño/a: Lucas

Edad (años y meses): 2 años 5 meses

Edad: 30 Estado civil: casada

Nivel educativo

- Sin estudios
 Estudios primarios
 Bachiller o equivalente
 Estudios universitarios

Trabaja:

SI
 NO

Después de las horas en el CDI quien cuida del NN : madre

Nota: Todos los datos que nos aporten son confidenciales y pueden ser muy útiles para conocer qué dificultades tiene con sus hijos y así poder ayudarlos. Le rogamos que conteste con la mayor sinceridad y objetividad con el fin de proporcionarle un servicio más eficaz. Estamos realizando un estudio acerca de los patrones de crianza entre madres e hijos. Queremos conocer cuál es el funcionamiento habitual de las familias hoy en día.

Rogamos señale a continuación su consentimiento para que esta información sea usada de manera anónima y con fines de investigación y mejora del servicio: SI NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

- 1- ¿Demuestra a su hijo diariamente que lo quiere y que su amor es incondicional? ¿En qué momentos del día lo hace?

Por supuesto siempre que estoy del trabajo trato de compartir con el.

- 2- ¿Se preocupa de tener cercanía con su hijo/a y de brindarle seguridad? ¿Cuándo lo hace?

Claro. Siempre que estoy del trabajo juego con el abuelo.

- 3- ¿Se comporta usted considerando que lo que hace o dice puede ser imitado por su hijo/a?

Siempre trato de ser positivo delante de él.

- 4- ¿Quién le ha dicho o enseñado como criar a su hijo?

mi mamá.

- 5- ¿Qué tipo de actividades recreativas suele compartir con su hijo/a y con qué frecuencia?

Nos vamos al Shopping a ver al cine películas o al parque.

- 6- ¿Quién le ha ayudado a criar a su hijo?

mi mamá.

- 7- ¿En qué le ha ayudado? ¿cuándo? ¿cada cuánto? ¿Por qué?

Antes de traerlo a la guardería o abuelo para que no esté solo.

- 8- ¿Entre Ud. y los otros integrantes de la familia, se dan acuerdos sobre cómo criar al niño o cada uno lo hace a su manera? ¿De dónde sacan estas ideas?

Por la regla todos manejamos
el mismo paten. las ideas
son de mi mamá.

- 9- ¿Alguna vez se trató a su hijo/a de "bobo, tonto, idiota, bruto" o le ha dicho palabras fuertes (insultos)?

no jamás.

- 10- ¿al niño/a se le permite opinar? ¿en qué momento y para qué situaciones?

Si, por lo general siempre que el
diga y si no pregunta le dije entender
que no se puede. Para toda situación.

- 11- ¿Cómo quiere criar a su hijo/a? ¿Por qué?

En casa le enseñamos valores como
que el sea un hombre o bien para
que en el futuro se proyecte en lo
que él le gustaría ser.

- 12- ¿De qué manera reprende o castiga a su hijo, y cuáles son las razones para ello?

A veces le habla fuerte, porque
a veces quiere hacer travesuras
pero él entiende con una rabiada
también sabe lo que está haciendo mal.

- 13- ¿Qué le ha enseñado Ud. a su hijo/a sobre las peleas? ¿lo ha enseñado a su hijo/a cómo defenderse? ¿Qué le ha enseñado?

El no pelea en casa no ve esos ejemplos.
incluso habla con él para que no lo
haga.

14- ¿usted cree que si otro niño/a le golpea a su hijo/a, él/ella debe hacer lo mismo?

Si, no tiene que dejarse.

15- ¿Qué valores predominan en la enseñanza de sus hijos y que valores les transmite?

Respeto, amor.

16- ¿cómo maneja las expresiones de ira y enojo de su hijo/a?

Con una mirada al ser calma
y entiendo que no está bien.

17- ¿Recompensa a su hijo/a cuando hace las cosas bien?

claro, le acompa sus gestos.

18- ¿Cuándo su hijo hace algo molesto o que a Ud. le disgusta, usted que hace? ¿Lo ignora? ¿lo pasa por alto?

le hablo fuerte.

19- ¿Cree que Ud. tiene autoridad sobre su hijo/a, o sea, su hijo/a le obedece con facilidad?

La verdad mi hijo papi que a mí
que se le habla fuerte y él entiende
que también lo puede castigar.

20- ¿Ha realizado alguna acción que usted consideraba que hizo pasar un mal momento a su hijo/a pero consideraba que era fundamental en la educación de su hijo/a? ¿Por qué?

No.

21- ¿Qué hace para que su hijo/a siga una norma o pauta y con qué frecuencia?

Le explico que hay que hacerlos

22- ¿Quién establece las normas y rutinas dentro y fuera del hogar? ¿de qué manera lo hacen?

El papá

23- ¿Enseña en casa los hábitos de higiene a los NN?

Si

24- ¿Los NN tienen una rutina establecida para los hábitos de higiene?

Si

25- ¿En el entorno que convive con su hijo/a, como es la relación del él/ella con los otros integrantes de la familia? Detalle como es esta relación con cada integrante.

El es muy cariñoso para con todos
y muy bueno

26- ¿Conoce Ud. cuáles son los derechos que tiene sus hijo/a? ¿Cuáles son?

Si, la vida, la comida, a tener
mamá, papá, abuelos, al amor

27- ¿Considera Ud. que se están ejecutando los derechos de los niños/as con su hijo/a?

2

ENTREVISTAS PARA MADRES SOBRE ESTILOS DE CRIANZA

Elaborado y reproducido por: Leahy Bejará

Código 012025

Nombres: Zely

Nombres del niño/a: Jaime

Edad (años y meses): 2 años 7 meses

Edad: 24 Estado civ: Soltera

Nivel educativo:

- Sin estudios
- Estudios primarios
- Bachiller o equivalente
- Estudios universitarios

Trabaja:

- SI
- NO

Después de las horas en el CDI quien cuida del NN: mañana (abuelita de niño)

Nota: Todos los datos que nos aporten son **confidenciales** y pueden ser muy útiles para conocer qué dificultades tiene con sus hijos y así poder ayudarle. Le rogamos que conteste con la mayor sinceridad y objetividad con el fin de proporcionarle un servicio más eficaz. Estamos realizando un estudio acerca de los patrones de crianza entre madres e hijos. Queremos conocer cuál es el funcionamiento habitual de las familias hoy en día.

Rogamos señale a continuación su consentimiento para que esta información sea usada de manera anónima y con fines de investigación y mejora del servicio: SI NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

1- ¿Demuestra a su hijo diariamente que lo quiere y que su amor es incondicional? ¿En qué momentos del día lo hace?

Si en las noches que llego del trabajo a los fines del semana.

2- ¿Se preocupa de tener cercanía con su hijo/a y de brindarle seguridad? ¿Cuándo lo hace?

Si yo busco que el no sienta su falta, el papá también le visita cuando y de vez en cuando.

3- ¿Se comporta usted considerando que lo que hace o dice puede ser imitado por su hijo/a?

Si, el todo depende de lo que yo.

4- ¿Quién le ha dicho o enseñado como criar a su hijo?

Mamá, he aprendido en el país de los otros.

5- ¿Qué tipo de actividades recreativas suele compartir con su hijo/a y con qué frecuencia?

Salimos a comprar, a ver videos al parque o a los juegos.

6- ¿Quién le ha ayudado a criar a su hijo?

Mi mamá y antes tenía una niñera.

7- ¿En qué le ha ayudado? ¿cuándo? ¿esta cuándo? ¿Por qué?

Primero que trabaja y así de la tranquilidad y cuando trabaja lo saluda también.

- 8- ¿Entre Ud. y os otros integrantes de la familia, se dan acuerdos sobre como criar al niño o cada uno lo hace a su manera? ¿De donde sacan estas ideas?

ya hacia a mi manera, mi mamá
a su manera, las ideas son de que
queremos que obedezca.

- 9- ¿Alguna vez ha tratado a su hijo/a de "bobo, tonto, idiota, bruto" o le ha dicho palabras fuertes (insultos)?

No.

- 10- ¿Al niño/a se le permite opinar? ¿en qué momento y para que situaciones?

A veces pero no lo digo porque está
durmido y después se quiere morir.

- 11- ¿Cómo quiere criar a su hijo/a? ¿Por qué?

Para que él sea un niño bueno y
que estudie para que sea alguien
en la vida.

- 12- ¿De qué manera reprime o castiga a su hijo, y cuáles son las razones para ello?

A habla porque a veces no quiere hacer
caso, no quiere comer en ocasiones.

- 13- ¿Qué le ha enseñado Ud. a su hijo/a sobre las peleas? ¿le ha enseñado a su hijo/a como defenderse?
¿Qué le ha enseñado?

No le he enseñado nada de eso.

14- ¿Puede creer que si otro niño le golpea a su hijo/a, él/ella debe hacer lo mismo?

Si, porque el no debe dejarse

15- ¿Qué valores predominan en la enseñanza de sus hijos y que valores les transmite?

El amor, el respeto, la responsabilidad,
como que uno sea hijo y lo que el ve
que le demuestran

16- ¿Cómo maneja las expresiones de ira y enojo de su hijo/a?

si quite lo que le gusta, por ejemplo
las revistas el shopping, cuando le
enoja mucho le doy un momento al
celular pero cuando de la única forma que se
calma

17- ¿Recompensa a su hijo/a cuando hace las cosas bien?

No.

18- ¿Cuando su hijo hace algo molesto o que a Ud. le disgusta, usted que hace? ¿Lo ignora? ¿lo pasa por alto?

le hablo porque le digo eso y le digo
que eso no me gusta

19- ¿Cree que Ud. tiene autoridad sobre su hijo/a, o sea, su hijo/a le obedece con facilidad?

A veces a veces no.

20- ¿Ha realizado alguna acción que usted consideraba que hizo pasar un mal momento a su hijo/a pero consideraba que era fundamental en la educación de su hijo/a? ¿Por qué?

No

21- ¿Qué hace para que su hijo/a siga una norma o pauta y con qué frecuencia?

le hablo de la importancia de la mano y de
hacerlo todo lo que tiene que hacer,
le digo esto se hace así punto

22- ¿Quién establece las normas y rutinas dentro y fuera del hogar? ¿de qué manera lo hacen?

yo y mi mamá, lo hacemos hablando
a él

23- ¿Enseña en casa los hábitos de higiene a los NN?

Si

24- ¿Los NN tienen una rutina establecida para los hábitos de higiene?

Si

25- ¿En el entorno que convive con su hijo/a, cómo es la relación del niño con los otros integrantes de la familia? Detalle cómo es esta relación con cada integrante.

Con mi mamá es buena, con mi papá
también pero que casi no hablamos
muchos minutos porque yo trabajo, con
el papá papá pero se llevan muy bien.

26- ¿Conoce Ud. cuáles son los derechos que tiene su hijo/a? ¿Cuáles son?

Se sabe que tiene derechos como
el de la vida, el de los estudios,
el de estar sano, el de la
salud y todas esas, no me acuerdo
más.

27- ¿Considera Ud. que se están ejecutando los derechos de los niños con su hijo?

Se, considero que se

ENTREVISTAS PARA MADRES SOBRE ESTILOS DE CRIANZA

Elaborado y reproducido por: Leslie Bajaña

CODIGO: 000000

Nombres: Viviana

Nombres del niño/a: Juan

Edad (años y meses): 2 años

Edad: 19 Estado civil: Soltera

Nivel educativo:

- Sin estudios
- Estudios primarios
- Bachiller o equivalente
- Estudios universitarios

Trabaja:

SI
 NO

Después de las horas en el CDI quien cuida del NN: Viviana (mamá) con Abelita (mamá de Viviana)

Nota: Todos los datos que nos aporten son confidenciales y pueden ser muy útiles para conocer qué dificultades tiene con sus hijos y así poder ayudarle. Le rogamos que conteste con la mayor sinceridad y objetividad con el fin de proporcionarle un servicio más eficaz. Estamos realizando un estudio acerca de los patrones de crianza entre madres e hijos. Queremos conocer cuál es el funcionamiento habitual de las familias hoy en día.

Rogamos señale a continuación su consentimiento para que esta información sea usada de manera anónima y con fines de investigación y mejora del servicio: SI, NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

- 1- ¿Demuestra a su hijo diariamente que lo quiere y que su amor es incondicional? ¿En qué momentos del día lo hace?

Si si le doy sus abrazos y besos
para de repente porque si lo
empiezo

- 2- ¿Se preocupa de tener cercanía con su hijo/a y de brindarle seguridad? ¿Cuándo lo hace?

Se solo preocupamos los 3 juntos (con
mamá) siempre juntos porque
siempre juntos solo los 3.

- 3- ¿Se comporta usted considerando que lo que hace o dice puede ser imitado por su hijo/a?

Si

- 4- ¿Quién le ha dicho o enseñado como criar a su hijo?

mi mamá y yo he aprendido de lo
que veo

- 5- ¿Qué tipo de actividades recreativas suele compartir con su hijo/a y con qué frecuencia?

Casi no salimos pero de repente
nos vamos al parque como que
a veces no hay dinero.

- 6- ¿Quién le ha ayudado a criar a su hijo?

mi mamá porque no hay nadie
más solo los 3.

- 7- ¿En qué le ha ayudado? ¿cuándo? ¿cada cuánto? ¿Por qué?

Armando ya estoy haciendo algo
y necesito que lo cuide, lo he
tenido que trabajar en ella.

- 6- ¿Entre Ud. y los otros integrantes de la familia, se dan acuerdos sobre cómo criar al niño o cada uno lo hace a su manera? ¿De dónde sacan estas ideas?

Si las 2 somos unidas y sabemos
le que es bueno y malo para el bebé
y lo conseguimos.

- 8- ¿Alguna vez ha tratado a su hijo(a) de "bobo", "torfo", "stoto", "bruto" o le ha dicho palabras fuertes (insultos)?

A veces se me escapa pero no es insulto
sino que han algo mal y le he dicho
bobo. (babe).

- 10- ¿al niño(a) se le permite opinar? ¿en qué momento y para qué situaciones?

No está muy pequeño y después
quiero hacerle llegar que sí.

- 11- ¿Cómo quiere criar a su hijo(a)? ¿Por qué?

quiero que el sea de gran valor algo
importante y que sea un hombre
bueno y no odia en cosas que se
lo que más se ve.

- 12- ¿De qué manera reprende o castiga a su hijo, y cuáles son las razones para ello?

A veces le hablo fuerte porque como
quiere comer : no se si se ha dado
cuenta que quite no llora y se pule
las orejas, entonces le tengo que hablar fuerte.

- 13- ¿Quién le ha enseñado Ud. a su hijo(a) sobre las peleas? ¿le ha enseñado a su hijo(a) cómo defenderse?
¿Qué le ha enseñado?

que no deba de pelear pero si
el pelean no tiene que dejarse
y que le diga a alguien adulto.

14- ¿usted cree que si otro niño le golpea a su hijo/a, ella debe hacer lo mismo?

Si porque sino se va a dejar
papar y así se queda hasta grande

15- ¿Qué valores predominan en la enseñanza de sus hijos y que valores les transmite?

el respeto a los mayores eso
le transmito porque yo respeto
a mi mamá.

16- ¿cómo maneja las expresiones de ira y enojo de su hijo/a?

Mi mamá lo dice que llora porque
me pone cabrona y le digo bien
la tv. a mamá le doy su nalpacha
para que se calme.

17- ¿Recompensa a su hijo/a cuando hace las cosas bien?

No

18- ¿Cuándo su hijo hace algo molesto o que a Ud. le disgusta, usted que hace? ¿Lo ignora? ¿Lo pasa por alto?

Mamá lo ignora asíno le doy
su nalpacha para que se calme

19- ¿Cree que Ud. tiene autoridad sobre su hijo/a, o sea, su hijo/a le obedece con facilidad?

Mamá se mamá no porque le toca
a mi mamá más.

20- ¿Ha realizado alguna acción que usted consideraba que hizo pasar un mal momento a su hijo/a pero consideraba que era fundamental en la educación de su hijo/a? ¿Por qué?

Porque una

21- ¿Qué hace para que su hijo/a siga una norma o parte y con qué frecuencia?

le digo que debe de realizar por su bien y esto es cuando quiere que lo haga

22- ¿Quién establece las normas y rutinas dentro y fuera del hogar? ¿de qué manera lo hacen?

Yo y mi mamá, le hablamos de lo que vamos a hacer

23- ¿Enseña en casa los hábitos de higiene a los NN?

Si

24- ¿Los NN tienen una rutina establecida para los hábitos de higiene?

Si

25- ¿En el entorno que convive con su hijo/a, como es la relación del él/ella con los otros integrantes de la familia? Detalle como es esta relación con cada integrante.

Como mi mamá y conmigo es un poco por eso no se puede quedar en la guardería porque él está acostumbrado a los dos.

26- ¿Conoce Ud. cuáles son los derechos que tiene su hijo/a? ¿Cuáles son?

Si, el de estudiar, el de que coma, el amor y tener una familia, los muchachitos cuando este enfermo, la salud.

ENTREVISTA A EDUCADORAS DE CUIDADO

Christina.

Elaborado y reproducido por: Leslye Sajaña López

Nombre de Educadora: Stefania

Fecha: 10/03/2018

¿Qué ha observado usted en los niños durante los últimos 15 días de los ingresos diarios del NN?

Christian es un niño un poco complicado cuando llega de bravo se levanta tiras al suelo y grita se levanta pegan y lo abuchan que lo tiran solo le da no habla eso y eso.

¿Durante estos últimos 15 días cómo ha sido la interacción del niño con su grupo de pares?

casí no interactiva y cuando lo hacen solo juega un rato pero no habla hablando

¿Durante los últimos quince días, cómo ha respondido el niño en las actividades lúdicas?

cuando se responde pero la mayoría de veces no. Hay que repetirlo unas y otras vez cuando lo la actividad para que haga algo y se le motiva pero el mes.

¿Cómo ha sido el comportamiento del NN durante los últimos días, durante las actividades lúdicas?

él se muy callado y para cuando no le gusta que le digan las cosas y se enoja y se tira al suelo si algo no le gusta como que quiere que hagan lo que él dice.

Alguna observación adicional que tenga del NN (preocupaciones, sugerencias)

me preocupa que él no responda a las actividades por su problema de desorientación y también que él tiene ese comportamiento tan fuerte que queda sentado al suelo y le digo de la lechuga que lo está desorientando (porque la mamá trabaja) y ella se va y dice que no le haga caso que así es algunas veces que él cuando los lleva más que todo llega con olor a sudor, que por más que lo bañe lo como fuerte al olor y tiempo que volvió a mejorar y más que todo la cabeza.

ENTREVISTA A EDUCADORAS DE CUIDADO

Martha.

Elaborado y reproducido por: Lashya Bujalte López

Nombre de Educadora: Alicia

Fecha: 10/02/2018

¿Qué ha observado usted en los niños durante los últimos 15 días de los ingresos diarios del NN?

La niña la trae la mamá y el papá a veces por la niña llora mucho, bueno sollozando y viene bien así.

¿Durante estos últimos 15 días cómo ha sido la interacción del niño con su grupo de pares?

Elle no busca interacción con sus compañeros, solloza y cuando uno la acaricia y le habla que juega con sus amiguitos se distrae y juega los días.

¿Durante los últimos quince días, cómo ha respondido el niño en las actividades lúdicas?

Ella a veces responde a veces no, y en la interacción no la mira porque cuando es de bailar, aplaude ella le gusta que si la miran se cubre y se da de hombros.

¿Cómo ha sido el comportamiento del NN durante los últimos días, durante las actividades lúdicas?

Ella por veces pero atiende a la actividad a veces solo por sollozando.

Alguna observación adicional que tenga del NN (preocupaciones, sugerencias)

Me preocupa que en una visita la abuelita
paterna le dice que la mamá le puso a la niña
y que ella había fallado porque se había
ido con otros hombres y se había llevado
a la niña, la niña lloraba, se comía
ledo, como solita, ella un abigarrado
y ahora solo pasa seca. Ahí me
que le traen papaca y le dicen que
eso no se puede recibir porque aquí le
dan los abonos y se moja. Ahí
trae golosinas y tampoco le permiten
que las ingiera.

ENTREVISTA A EDUCADORAS DE CUIDADO

Caldas

Elaborado y reproducido por: Lanyo Bajano López

Nombre de Educadora: Helanda

Fecha: 21/02/2018

¿Qué ha observado usted en los niños durante los últimos 15 días de los ingresos diarios del NN?

El niño llega con la ropa húmeda, en ocasiones no le mandan ropa y si la vienen a dejar tarde, el niño llora cuando lo deja la mamá y de ahí pasa todo el día llorando.

¿Durante estos últimos 15 días cómo ha sido la interacción del niño con su grupo de pares?

El niño casi no comparte, los otros niños lo van llorando y no se le buscan solo lo van a buscar y él llora solo que lo topan en piernas de los otros o que lo está rodeando (la mamá o papá).

¿Durante los últimos quince días, cómo ha respondido el niño en las actividades lúdicas?

Casi no responde si se distrae con todo y por mal que le repite lo tratado de involucrar al responde con llanto y que permanezca agitado.

¿Cómo ha sido el comportamiento del NN durante los últimos días, durante las actividades lúdicas?

El niño llora, cuando cuando lo van a tocar le quite se levanta bruta y agitada, casi no juega con los otros niños.

Alguna observación adicional que tenga del NN (preocupaciones, sugerencias)

Me preocupa un poco que la mamá le mande a hacer cosas y le manda la ropa que le da y le tiene que dar a un chico que se llama no se si no tiene ropa que le da pero después me trae ropa de fuera y no se si de pronto no tiene tiempo de lavarla o que sucede ya que ella vive en un sector peligroso donde expenden drogas, se le roban o algo así.

ENTREVISTA A EDUCADORAS DE CUIDADO

Isabel

Elaborado y reproducido por: Laila Bajón López

Nombre de Educadora: Stefania

Fecha: 10/07/2018

¿Qué ha observado usted en los niños durante los últimos 15 días de los ingresos diarios del NN?

El niño no se despegó de la mamá y cuando la hace ella como que no le mira solo se ve moviendo la boca y se va rápido al trabajo, pero al no estar

¿Durante estos últimos 15 días cómo ha sido la interacción del niño con su grupo de pares?

El niño no convive con los demás y se calienta con ellos no convive pero de ahí busca convencer con nosotros los tras (educadores) y sabe los colores los números dice que los aprendió él mismo cuando la mamá lo pone en el al

¿Durante los últimos quince días, cómo ha respondido el niño en las actividades lúdicas?

Se responde a las actividades como dice que es muy perezoso aprende y se le queda todo en su cabecita y lo repite.

¿Cómo ha sido el comportamiento del NN durante los últimos días, durante las actividades lúdicas?

El habla, canta y cuenta pero a un costado casi no le mira y cuando lo hace es distraído, él es muy receptivo todo se le queda y aprende rápido.

Alguna observación adicional que tenga del NN (preocupaciones, sugerencias)

He observado que la mamá le da el cubito
y el niño se gusta solo y maneja bien el
dedito y según lo que me comenta el
papá está ahí bastante frecuentemente eso le
puede hacer mal para su edad.

José

ENTREVISTA A EDUCADORAS DE CUIDADO

Elaborado y reproducido por: Leslie Dajano López

Nombre de Educadora: Stefania

Fecha: 10/07/2018

¿Qué ha observado usted en los niños durante los últimos 15 días de los ingresos diarios del NN?

El niño se adaptó rápido, no llora, sino que es callado no habla con su grupo de pares pero cuando juega con ellos los va pidiendo y quiere que ellos los sugieran y cuando él le habla se le va y juega con ellos como si fueran sus amigos.

¿Durante estos últimos 15 días cómo ha sido la interacción del niño con su grupo de pares?

Juega un ratito pero cuando los pisa y se le cae se va a llorar, es callado pero no habla.

¿Durante los últimos quince días, cómo ha respondido el niño en las actividades lúdicas?

El niño responde a las actividades lúdicas, si le gustan, lo que si no hace mucho es cantar y bailar como que le da vergüenza.

¿Cómo ha sido el comportamiento del NN durante los últimos días, durante las actividades lúdicas?

Se se integra a las actividades pero entre otros como que le entra vergüenza y le busca pelis por algún juguete a los otros niños.

Alguna observación adicional que tenga del NN (preocupaciones, sugerencias)

El niño quiere comer más de la cuenta
y en casa también, así me manifestó la
mamá y que solo le den la ración que le
corresponde porque el niño come mucho después
y luego se va en día, el niño
también es muy curioso y lo que yo vi
el día del niño es que le pisa a la mamá
y la mamá no le dice nada.

Juan

ENTREVISTA A EDUCADORAS DE CUIDADO

Elaborado y reproducido por: Lestya Dajarte López

Nombre de Educadora: Stephanía

Fecha: 11/07/2018

¿Qué ha observado usted en los niños durante los últimos 15 días de los ingresos diarios del NN?

El no se dejaba calmar, lloraba llorando y se asustaba, se le movían mucho los ojos, se jalaba las orejas y gritaba no sé qué fue lo abrac nadie.

¿Durante estos últimos 15 días cómo ha sido la interacción del niño con su grupo de pares?

El jugaba solo con su juguete que trae, ^{algún} se dejaba con los niños del aula. Si un niño se acercaba para jugar con él y le tocaba su juguete le gritaba y le empujaba y se iba para el lado.

¿Durante los últimos quince días, cómo ha respondido el niño en las actividades lúdicas?

en las actividades lúdicas, el trabajo con él se repite para que él pueda aprender es difícil porque es un poco tímido y no quiere hacer las cosas.

¿Cómo ha sido el comportamiento del NN durante los últimos días, durante las actividades lúdicas?

El llora mucho quisiera que lo mirara como que llame la atención pero a la vez no quiere que le toquen ni le hablen.

Alguna observación adicional que tenga del NN (preocupaciones, sugerencias)

La mamá y la abuelita me indicaron que el niño llora porque solo está acostumbrado a ellas sola y que por eso le cuesta adaptarse y que ella le sorprende que el niño grite y se burlen cuando los padres se burlan de los ojos porque en casa nunca lo ha burlado.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: obtener información cualitativa de los comportamientos de los NN durante diferentes horas de la jornada diaria de la Unidad de atención

Tiempo de aplicación: 3 días

INGRESO A LA UNIDAD DE ATENCION

Comportamiento del niño:

¿Cómo se despiden el adulto (madre, padre o cuidador) al momento de dejar en la Unidad al NN?

¿Da muestras de cariño el cuidador al NN y viceversa al momento de despedida?

¿Qué respuestas o reacciones tienen los adultos (madre, padre o cuidador) ante el llanto del bebé para calmarlo al momento del ingreso?

¿Cómo responde el bebé o niño frente a la reacción del adulto?

¿Tiene gestos suaves, y utiliza palabras que transmiten calma y seguridad al niño?

¿Mira a los ojos del niño?

¿Cómo ingresa el niño a la unidad (vestimenta, higiene, físicamente, anímicamente)?

RUTINA DIARIA

Observar comportamientos de los Niños /as

- Muestra un exceso de conductas de morder, succionar y llevar algo a la boca
- Conductas hostil, agresiva, enojo.
- Comportamiento del niño con su grupo de pares
- Comportamiento durante el baño, la alimentación la ejecución de la actividad lúdica y a la hora del descanso.

SALIDA DE LOS NN DE LA UNIDAD

¿Cómo recibe el adulto al niño/a?

¿Cómo reacciona el niño/a al ver al adulto?

¿Pregunta el adulto por el estado y comportamiento del niño/a durante el día?

¿Tiene gestos afectivos el adulto con el niño/a?

Lugar: CDF, recepción de los visitantes		
Fecha/Hora	Descripción	Percepciones
<p>2/07/2018 8:00 am a 9:00 am</p>	<p>Al ingresar al barrio se ven algunos callados la mamá no se despidió del ingreso invitando al niño y como él está en sus otros compañeros, los otros educadores le hicieron pero él no respondió. Callado y de mala cabeza.</p> <p>Al ingresar del niño chustan este no se despidió de la mamá entre un grupo con los ojos averiguados miró a todos como si algo y se arrete.</p> <p>Después de la mamá a decir "¡Buenos días!" y la educadora con su mamá y el niño se detuvo a charlar de la mamá y de ella.</p>	<p>El niño parece estroñado, tímido, no reacciona ante preguntas o motivaciones de los educadores.</p> <p>El niño chustan parece que no le agrada que le hablen y que le miran.</p> <p>La mamá del niño parece ponerle temas que él no desea como otros padres el ver que bien que está.</p>

<p>Lugar: <u>CPI</u> Julio del 2018</p>	<p>Lugar: <u>Langue de los Viejos de la Unidad.</u></p>		<p>Percepciones:</p>
<p>Fecha/Hora: <u>2/07/2018</u> <u>8:00 a 11:00 am</u></p>	<p>Descripción:</p> <p>Algo Me atrae a la Unidad que son con el ojo izquierdo. La mano a la izquierda y la derecha. La mano que no notifica si le hace la observación que le pide que se le llene al subbitbo de Salud. La vida estaba suelta en una colina.</p> <p>Cuando llega el niño Juan Carlos que en sus brazos de la mano al izquierdo a la izquierda el niño llora la mano firme y ya y no se despierta de adentro. La educación me da que la vida del niño está suelta.</p>	<p>Los padres me atrae por que que no me van con darle la mano ya que se estaba pintado y que con que le pegan y que la vida estaba suelta, se puede haber cambio.</p> <p>La mano de Cuba se me atrae al ojo al niño que tiene que al ojo que tiene sin hombre.</p>	

Lugar: CDI, Sala de actividades y juegos		
Julio del 2018		
Fecha/Hora	Descripción	Percepciones
7:20 AM a 13:00 pm.	Hicimos esta actividad de busca compartida con mis amigas del aula, el más notable en la comparación, es que cada alumno a un estado, observe los estados y lo que se le puede repetir a cada uno que común, hable a lo largo de la actividad en el grupo de dominó. Luego a lo largo de la actividad, porque lo que se le dice y palabras para jugar de estado y palabras con los estados compartidos. Me gusta cuando se juega con los estados y palabras, se le dice a los más pequeños en la hora de jugar dominó, se le dice hacer para no hacer palabras y decir que se le dice a los más pequeños para hacer palabras.	Para que a mi me esta acostumbrado a mi computador voy con otros niños y en total jugando en estado, en con. Pero que no le han explicado a como solo me a abstracción.
8/07/2018.	Hicimos esta actividad de busca compartida con mis amigas del aula, el más notable en la comparación, es que cada alumno a un estado, observe los estados y lo que se le puede repetir a cada uno que común, hable a lo largo de la actividad en el grupo de dominó. Luego a lo largo de la actividad, porque lo que se le dice y palabras para jugar de estado y palabras con los estados compartidos. Me gusta cuando se juega con los estados y palabras, se le dice a los más pequeños en la hora de jugar dominó, se le dice hacer para no hacer palabras y decir que se le dice a los más pequeños para hacer palabras.	Hace palabras que para jugar que todo tiene, pienso y jugando a los más pequeños. Debido a lo que el niño quiere aunque que sea un estado.
	Hicimos esta actividad de busca compartida con mis amigas del aula, el más notable en la comparación, es que cada alumno a un estado, observe los estados y lo que se le puede repetir a cada uno que común, hable a lo largo de la actividad en el grupo de dominó. Luego a lo largo de la actividad, porque lo que se le dice y palabras para jugar de estado y palabras con los estados compartidos. Me gusta cuando se juega con los estados y palabras, se le dice a los más pequeños en la hora de jugar dominó, se le dice hacer para no hacer palabras y decir que se le dice a los más pequeños para hacer palabras.	Hicimos palabras que el niño quiere y hacer con el mismo y con el estado no está acostumbrado a hacer palabras con otros niños que lo que se le dice y palabras para jugar de estado y palabras con los estados compartidos. Me gusta cuando se juega con los estados y palabras, se le dice a los más pequeños en la hora de jugar dominó, se le dice hacer para no hacer palabras y decir que se le dice a los más pequeños para hacer palabras.

Lugar: CIDE	Instituto de Salud	
Fecha/Hora	Descripción	Percepciones
<p>30/07/2018.</p> <p>12:00 a 1:00 pm</p>	<p>Manita de mamá, fimo la abuela y el papá le voy, me pasa de la abuela, le trataba, se le iba por la de arriba, a su vez la mamá me preguntó algo, es de día, descubierto lo más substituto.</p>	<p>No hay reacción de efectos de los padres hacia nosotros.</p>
	<p>Quito. de mamá como en un momento forma de la hija de abuela de mamá.</p>	<p>Reacción de mamá, papá y nosotros de un modo bueno en casa al niño.</p>
	<p>Quito de abuela y mamá, mamá se ve y papá, se le iban y se le iban de mamá que de mamá y el hijo de mamá de mamá, mamá, mamá, mamá, mamá, de mamá.</p>	<p>Reacción calmada de mamá y papá.</p>

Lugar:	C.D.I. Horno de Sabrota	
Fecha/Hora	Julio del 2018	
Fecha/Hora	Descripción	Percepciones
5/04/2018	<p>Uva verde A gran nivel de acidez y poca madurez. El sabor es ácido y la mano es firme. El aroma es de fruta verde y cítrica. El color es verde claro y el sabor es ácido y amargo.</p>	<p>El vino tiene un sabor muy ácido y amargo. Parece que la acidez le da un toque de fruta verde. El color es verde claro y el sabor es ácido y amargo.</p>
4:00 a 4:30 pm	<p>Uva verde El sabor es ácido y amargo. El color es verde claro y el sabor es ácido y amargo. El aroma es de fruta verde y cítrica. El color es verde claro y el sabor es ácido y amargo.</p>	<p>El vino tiene un sabor muy ácido y amargo. Parece que la acidez le da un toque de fruta verde. El color es verde claro y el sabor es ácido y amargo.</p>
		<p>El vino tiene un sabor muy ácido y amargo. Parece que la acidez le da un toque de fruta verde. El color es verde claro y el sabor es ácido y amargo.</p>

Registro Fotográfico





DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Bajaña López Leslye Narcisa**, con C.C: # 0927323147 autor/a del **componente práctico del examen complejo: La intervención social en casos de niños de 1 a 3 años, que asisten a un CDI de una institución pública, que viven experiencias de tratos inadecuados de sus madres** previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 13 de Septiembre del 2018

f. _____

Nombre: **Bajaña López, Leslye Narcisa**

C.C: **0927323147**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	La intervención social en casos de niños de 1 a 3 años, que asisten a un CDI de una institución pública, que viven experiencias de tratos inadecuados de sus madres		
AUTOR(ES)	Bajaña López, Leslye Narcisa		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Carmen Corté Romero		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Trabajo Social		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	13 de Septiembre de 2018	No. DE PÁGINAS:	112
ÁREAS TEMÁTICAS:	Trabajo Social en Protección Especial, Intervención Social, Socioeducativo, Educación Popular		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Niño, niña, maltrato, estilos de crianza, apego, método socioeducativo, protección especial		
RESUMEN/ABSTRACT			
<p>La presente propuesta relata una investigación a 6 madres de niños entre 1 a 3 años de edad sobre estilos de crianza en donde se recopila información de cada caso a través de entrevistas semiestructuradas a madres y educadoras de cuidado conociendo así su cuidado y comportamiento dentro y fuera del hogar. Los niños en mención asisten a un centro de desarrollo infantil (CDI) en el Cantón Daule y entre las variables a investigar y diagnosticar está el vínculo afectivo, la crianza de los hijos/as y la noción de los derechos de los hijos/as.</p> <p>Para el diagnostico estudiaremos las normas legales que garantizan los derechos de los niños/as, también analizaremos teorías de varios autores reconocidos en el tema con el objetivo de poder aportar en los casos con conceptos, teorías y metodologías. Esta propuesta se realizó con el fin de mejorar los estilos de crianza inadecuados hacia estos niños y niñas incidiendo en una crianza enmarcada en el buen trato.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4- (0969849500)	E-mail: Leslye.bajana.lopez@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Muñoz Sánchez Christopher	
	Teléfono: +593-4-(0990331766)	
	E-mail: Cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec bingochris1@hotmail.com	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		